

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 14 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12026

Tortura

Hallan sin vida a funcionario estatal, primo de Mary Hernández, alcaldesa de Felipe Carrillo Puerto; investigan homicidio / La Sedetus clausura dos desarrollos en Tulum, por presuntas irregularidades / Bloqueos en el muelle de Mahahual generan pérdidas por tres millones de pesos / Mototaxistas de José María Morelos reprochan aumento en el costo de concesiones

☞ Ciudad 9 y 10 / Municipios 20 y 24



EN los últimos seis meses, las autoridades locales han frenado 18 proyectos inmobiliarios ilegales. - (POR ESTO!)



LA protesta del jueves afectó a prestadores de servicios de la zona arqueológica y de Chacchoben. - (Efrén Martín)



LOS transportistas manifestaron su inconformidad al tener que desembolsar 10 mil pesos por sus permisos. - (L. Kauil)



UNA persona identificada como C. A. H. quien contaba con ficha de búsqueda en Othón P. Blanco, fue localizada sin vida y con huellas de violencia, atada de pies y manos. De acuerdo con investigaciones, también trabajaba como conductor de plataformas digitales. - (POR ESTO!)

Padres piden garantizar el acceso a prepas, NO solo eliminar examen de admisión

☞ Ciudad 11



Desfile de carnaval en el bulevar afecta las ventas en el centro de la ciudad

☞ Ciudad 12



Anciano es interceptado en la vía Chumpón-Tepich para robarle su camioneta

☞ Municipios 21



Cuida Profeco el San Valentín

Lanza Gobierno federal operativo especial por el *Día del Amor y la Amistad*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a través de un comunicado, informó ayer que del 13 al 15 de febrero se llevará a cabo el operativo especial *Día del Amor y la Amistad* 2026 en lugares donde se comercialicen bienes, productos y servicios alusivos al 14 de febrero.

Este operativo tiene como objetivo vigilar en todo el país que proveedores y prestadores de servicios cumplan de manera adecuada las normas de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Para garantizar que esto se cumpla servidores públicos recorrerán los establecimientos de mayor vigilancia, asegurando que las ofertas y promociones exhibidas deben ser respetadas al igual que las reservaciones, conforme a términos y condiciones del establecimiento.

De igual manera, afirmó que la propina es voluntaria y ningún establecimiento puede obligar a pagarla, así como, recordar que el precio final mostrado de cualquier producto o servicio debe ser el total a pagar.

Con el fin de garantizar los derechos los consumidores, aseguró que se colocarán módulos de atención y asesoría para atender las denuncias ciudadanas. Del mismo modo puso a disposición sus canales de atención al consumidor para poder denunciar algún abuso o incumplimiento de los proveedores, a través de los Teléfonos del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722, y en redes sociales, X, @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook ProfecoOficial.

Consejos de compras

En muchas ocasiones, la ilusión de celebrar al amor o la amistad puede llevar a las personas a realizar gastos que no se tenían previstos, por lo que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) hace algunas recomendaciones para que el festejo del 14 de febrero no afecte tu bolsillo.

Con motivo del *Día de San Va-*



Personal de la Procuraduría recorrerá establecimientos. (Agencias)

lentín, los enamorados suelen celebrar en grande consintiendo a sus parejas con un sinfín de detalles que van desde flores o chocolates, hasta costosas cenas románticas. Por ello, la institución recuerda que la compañía es el mejor regalo y que no es

necesario derrochar dinero para demostrar cariño, pues las expresiones sinceras de afecto son más valiosas que cualquier gasto excesivo.

En ocasiones, la Procuraduría especifica que durante la etapa de enamoramiento puede desarro-

llarse un *materialismo afectivo*, es decir, la tendencia a relacionar la calidad o el costo de un regalo con la intensidad del afecto. Esto puede causar que las personas elijan artículos costosos bajo la creencia de que su valor monetario será proporcional a la cantidad de amor que experimente por esa persona.

Antes de caer en este caso al dar un regalo, la Profeco aconseja definir cuánto se puede gastar y comprar con anticipación para evitar los aumentos de precio en temporadas de alta demanda, así como comprar en tiendas establecidas hacer válida la garantía del objeto en casos de devolución o cambio.

Otra de las recomendaciones es no hacer compras de flores, chocolates, cenas o joyas en la modalidad de meses sin intereses, ya que se terminará pagando durante meses algo efímero. De igual manera, se pueden aprovechar las promociones dos por uno, los horarios de descuento o las tarjetas de cliente frecuente.

(Redacción POR ESTO!)

Realiza SEP cambios: sale Marx Arriaga

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer que hubo un cambio en la Dirección General de Materiales Educativos y destituyó a Marx Arriaga y hasta el 16 de febrero anunciará al nuevo titular.

En un comunicado, aseguró que no ha ocurrido ningún desalojo por parte de las autoridades hacia funcionario alguno de esta Secretaría.

“El día de hoy se realizó una diligencia por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control de la dependencia para notificar al titular de la Dirección General de Materiales Educativos que dicha plaza tendrá un cambio de naturaleza, a partir del 15 de febrero, a la modalidad de libre designación”, informó la SEP.



El funcionario rechazó la decisión.

La dependencia explicó que dicha Dirección General queda a disposición de la Secretaría para realizar un nuevo nombramiento.

“La SEP reitera que este proce-

dimiento es de carácter administrativo y se realiza con estricto apego a la normatividad aplicable”, concluyó la Secretaría de Educación.

Al negarse a realizar cambios a los libros de texto gratuitos (LTG) para educación básica, la SEP removerá de su cargo el próximo lunes al director general de Materiales Educativos, Marx Arriaga Navarro, quien acusó de corrupta a la institución que dirige Mario Delgado, al tiempo que llamó al magisterio a refundarla.

“Es necesario convocar a la refundación de la SEP. Formemos un poder popular de tal magnitud para que no quede una sola piedra de esta institución y regresemos a los orígenes, a los valores con los cuales se creó la Secretaría”, indicó.

(Agencias)

Confirma SSA nueva muerte por sarampión

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (SSA) confirmó ayer, la primera muerte por sarampión en Chiapas, entidad que ocupa el tercer lugar en número de contagios confirmados, 546 desde febrero de 2025.

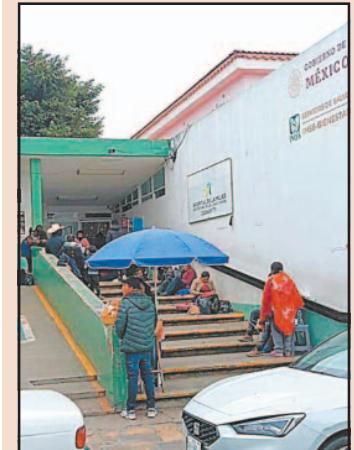
En total, suman 29 decesos por sarampión en ocho entidades del país, la mayoría ocurridos el año pasado en el estado de Chihuahua (21). Las muertes se han registrado en Jalisco (dos), Ciudad de México, Chiapas, Sonora, Durango, Michoacán y Tlaxcala, todas con una.

Al 13 de febrero de 2026, la Secretaría de Salud federal reportó 9 mil 478 casos confirmados acumulados entre 2025 y lo que va del 2026. Así como 24 mil 913 casos probables acumulados en el mismo periodo.

“En el acumulado de los casos confirmados de 2025–2026, los 32 estados han notificado casos de sarampión distribuidos en 335 municipios”, detalló la SSA.

Durante 2026, Jalisco es la entidad con más casos confirmados de sarampión, con 1 mil 765, y seguido de Chiapas con 299 contagios confirmados.

(Agencias)



Falleció en Chiapas un paciente a causa del padecimiento viral.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 14 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Mueren cinco personas en choque

Se suscita una fuerte colisión entre un autobús y un tractocamión registrado ayer por la mañana en el kilómetro 118 del tramo carretero Sonoya-Caborca, vía federal que conecta el Noroeste de Sonora con la frontera.

HERMOSILLO, Son.- Cinco personas murieron y al menos 24 resultaron lesionadas tras un choque entre un autobús de pasajeros y un tractocamión registrado ayer por la mañana en el kilómetro 118 del tramo carretero Sonoya-Caborca, vía federal que conecta el Noroeste de Sonora con la frontera.

La Coordinación Estatal de Protección Civil atendió el incidente y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, envió sus condolencias a las familias de las víctimas.

“Expreso mis más sinceras condolencias a las familias y seres queridos de las personas que lamentablemente perdieron la vida en el accidente ocurrido la mañana de hoy en la carretera Caborca-Sonoya”, publicó Durazo en sus redes sociales.

Según reportes oficiales, el accidente ocurrió ayer por la mañana cuando el autobús invadió el carril contrario y se impactó casi de frente contra la unidad de carga.

Tras la colisión, el tractocamión avanzó alrededor de 500 metros hasta volcarse sobre un puente. Su conductor fue rescatado con lesiones graves y trasladado a un hospital de la región, donde permanece en condición delicada.

En el lugar se desplegó un operativo con personal de Cruz Roja, Bomberos, Guardia Nacional, Policía Municipal y Protección Civil, quienes realizaron maniobras para liberar a pasajeros atrapados, brindar atención prehospitalaria y trasladar a los heridos a distintos hospitales de Caborca y municipios cercanos.

La zona fue acordonada para permitir las labores de rescate y peritaje, lo que generó cierres parciales a la circulación durante varias horas.

Protección Civil detalló ayer que, de forma preliminar, se habían reportado cuatro personas sin vida y 25 lesionadas, quienes fueron trasladadas oportunamente a hospitales para su atención médica. No obstante, posteriormente confirmó el deceso de una quinta persona.

Autoridades estatales y federales iniciaron las investigaciones para determinar con precisión la mecánica del accidente y deslindar responsabilidades. La identidad de las personas fallecidas y lesionadas fue confirmada de manera oficial horas más tarde.

El tramo Sonoya-Caborca forma parte de una ruta utilizada por transporte de carga y autobuses de pasajeros que conectan el Noroeste del estado con la frontera. Las autoridades exhortaron a los conductores a atender las indicaciones viales y extremar precauciones al circular por la zona.

(Agencias)

“Expreso mis más sinceras condolencias a las familias de las personas que lamentablemente perdieron la vida”.

ALFONSO DURAZO
GOBERNADOR DE SONORA



De acuerdo con informes, el transporte de pasajeros invadió el carril contrario y se impactó casi de frente contra el tráiler. (POR ESTO!)

Se registran cinco homicidios en Sinaloa

Autoridades contabilizan tres asesinatos en Mazatlán, en el marco del inicio de su Carnaval

MAZATLÁN, Sin.- El estado de Sinaloa registró cinco asesinatos este jueves, en el marco del arranque del Carnaval de Mazatlán, de los cuales tres se relacionan con el municipio donde se llevan a cabo los festejos, en medio de la *ola* de violencia, desapariciones e inseguridad que atraviesa la entidad desde hace más de un año.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa informó ayer que, durante el pasado jueves, se abrieron cuatro carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, esto debido a la localización de cinco personas muertas.

Los cuerpos fueron presuntamente encontrados en los municipios de Culiacán, de Elota y de Mazatlán. La Fiscalía detalló que en Culiacán se encontró a una persona en el libramiento Benito Juárez y otra en la colonia Rivera de Tamazula; por otro lado, en Elota fue hallada una persona en la autopista que conecta Mazatlán con Culiacán;

Finalmente, en Mazatlán fueron encontrados los dos cuerpos restantes en el residencial Real del Valle, un exclusivo fraccionamiento ubicado en la ciudad turística donde se lleva a cabo el Carnaval.

Este jueves arrancó el Carnaval Internacional de Mazatlán 2026

a cinco días de que ciudadanos realizaran una manifestación en las principales calles de la ciudad para visibilizar las desapariciones en la ciudad y exigir paz.

De acuerdo con información del Gabinete de Seguridad, tan sólo en lo que va de febrero se han registrado 40 asesinatos, en promedio, más de tres por día.

Las festividades del Carnaval se realizarán del 12 al 17 de febrero e incluyen la coronación de la reina de los juegos florales, sin embargo, a través de redes sociales, usuarios han mostrado su rechazo por los festejos.

El año pasado, en plena celebración, varios artistas cancelaron su presentación en el puerto

por la *ola* de violencia.

La banda de música regional *Grupo Firme* suspendió su presentación luego del hallazgo en Tijuana, Baja California, de una cabeza humana con pancarta, la cual contenía un mensaje amenazante para que la agrupación no acudiera al evento de Sinaloa.

(Agencias)



En lo que va de febrero han matado a 40 personas en el estado, según el Gabinete de Seguridad. (Agencias)



Con premio principal de **\$17,000,000.00**

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

No. 2872

EN DOS SERIES DE
\$8,500,000.00
CADA UNA

LOTERÍA
NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS							
CENTENAS																																	
00006 t 3,000.00	04263	07544	11697 . 3,600.00	11706 t 1,800.00	23819 . 3,600.00	27211 . 3,600.00	27322 . 3,600.00	30806 t 1,800.00	35108 . 3,600.00	38706 t 1,800.00	43606 t 1,800.00	51206 t 1,800.00	56004 c 2,400.00	56095 c 2,400.00	56096 c 2,400.00	56097 c 2,400.00	56098 c 2,400.00	56099 c 2,400.00	56100 c 2,400.00	56101 c 2,400.00	56102 c 2,400.00	56103 t 1,800.00	56104 t 1,800.00	56105 t 1,800.00	56106 t 1,800.00	56107 t 1,800.00	56108 t 1,800.00	56109 t 1,800.00	56110 t 1,800.00	56111 t 1,800.00			
00028 . 3,600.00	\$21,600.00	\$14,400.00	11806 t 1,800.00	11874 . 3,600.00	23876 . 3,600.00	27211 c 1,800.00	27395 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35110 . 3,600.00	38756 . 3,600.00	43706 t 1,800.00	51306 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00035 . 3,600.00			11867 . 3,600.00	11995 . 3,600.00	23905 t 1,800.00	16006	27506 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35120 t 1,800.00	38806 t 1,800.00	43733 . 3,600.00	51307 t 1,800.00	\$14,400.00																				
00106 t 1,800.00	04306 t 1,800.00	07606 t 1,800.00	11874 . 3,600.00	11906 t 1,800.00	20006 t 3,000.00	20 MIL	27565 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35121 t 1,800.00	38807 t 1,800.00	43734 . 3,600.00	51308 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00122 . 3,600.00	04368 . 7,200.00	07628 . 7,200.00	11928 . 3,600.00	11955 . 3,600.00	20106 t 1,800.00	20206 t 1,800.00	27576 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35122 t 1,800.00	38808 t 1,800.00	43735 . 3,600.00	51309 t 1,800.00	\$14,400.00																				
00206 t 1,800.00	04406 t 1,800.00	07706 t 1,800.00	11955 . 3,600.00	12000 t 1,800.00	20250 . 3,600.00	24 MIL	27606 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35123 t 1,800.00	38809 t 1,800.00	43736 . 3,600.00	51310 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00370 . 3,600.00	04406 t 1,800.00	07758 . 5,040.00	12000 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20273 . 3,600.00	20363 t 1,800.00	27626 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35124 t 1,800.00	38810 t 1,800.00	43737 . 3,600.00	51311 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00406 t 1,800.00	04469 . 3,600.00	07799 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	20 MIL	27646 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35125 t 1,800.00	38811 t 1,800.00	43738 . 3,600.00	51312 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00425 . 3,600.00	04476 t 1,800.00	07806 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27666 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35126 t 1,800.00	38812 t 1,800.00	43739 . 3,600.00	51313 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00506 t 1,800.00	04506 t 1,800.00	07824 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27686 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35127 t 1,800.00	38813 t 1,800.00	43740 . 3,600.00	51314 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00606 t 1,800.00	04529	07839 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27706 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35128 t 1,800.00	38814 t 1,800.00	43741 . 3,600.00	51315 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
00650	\$14,400.00	\$14,400.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27726 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35129 t 1,800.00	38815 t 1,800.00	43742 . 3,600.00	51316 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
01005	137																																
MIL																																	
QUINIENTOS																																	
PESOS																																	
01006 t 3,000.00	05026 t 1,800.00	07850 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27746 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35130 t 1,800.00	38816 t 1,800.00	43743 . 3,600.00	51317 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
01202 . 3,000.00	05026 t 1,800.00	07850 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27766 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35131 t 1,800.00	38817 t 1,800.00	43744 . 3,600.00	51318 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
1 MIL																																	
01005	137																																
MIL																																	
QUINIENTOS																																	
PESOS																																	
01105 . 3,000.00	05021	07854 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27786 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35132 t 1,800.00	38818 t 1,800.00	43745 . 3,600.00	51319 t 1,800.00	47547	56005	\$60,000.00																		
01233 . 3,000.00	05024	07854 . 3,600.00	12006 t 1,800.00	12006 t 1,800.00	20363 t 1,800.00	24 MIL	27806 . 3,600.00	30906 t 1,800.00	35133 t 1,800.00	38819 t 1,800.00	43746 . 3,600.00	51320 t 1,800.																					

Alistan reformas de cine y doblaje

Plantea Gobierno garantizar 10% de exhibición de cintas nacionales en salas y regular voces con IA

Ciudad de México.- El Gobierno federal presentó ayer dos iniciativas legislativas que incluyen la creación de una nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual y una reforma orientada a proteger a las y los intérpretes de doblaje frente al uso no autorizado de sus voces mediante inteligencia artificial.

Durante la conferencia matutina que encabezó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que la iniciativa de Ley Federal de Cine y el Audiovisual, la cual sustituirá a la ley vigente de 1992, se elaboró bajo el principio de respeto a los derechos culturales y el derecho a las audiencias, y considera la participación de todos los sectores involucrados en la industria.

La funcionaria indicó que la ley plantea, como puntos prioritarios, la exhibición del cine nacional en salas del 10% garantizado, cuya revisión se realizará de manera semanal y semestral, y no de forma anual. Asimismo, que se amplíe el tiempo de exhibición de siete a 14 días en salas para fomentar la creación de audiencias.

Considera el reforzamiento de la presencia de promoción en plataformas digitales, que considera una sección que muestre la cartelera y programación de cine mexicano.

De la misma forma, atenderá el la memoria audiovisual, con la inclusión de un mandato de conservar, restaurar, digitalizar y difundir el acervo patrimonial con reglas claras de archivo mediante la Cineteca Nacional.

La disposición busca refrendar el compromiso del Estado para garantizar el fomento al cine mexicano a través de la continuidad del Programa de Fomento al Cine, conocido

Con esta actualización, pasamos del formato análogo a lo que implica ya una ley actual con la tecnología, con medidas justas para visibilizar el cine mexicano, potenciarlo”.

CLAUDIA CURIEL DE ICAZA
SECRETARIA DE CULTURA

como Focine, el cual tendrá un incremento progresivo del presupuesto.

Asimismo, la iniciativa articula una política cinematográfica nacional a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) en coordinación con los municipios y los estados para que los fondos y todo lo que aporta el Imcine tenga equidad y descentralización en el fomento, la producción y la difusión.

“Con esta actualización, pasamos del formato análogo a lo que implica ya una ley actual con la tecnología, con medidas justas para visibilizar el cine nacional, potenciarlo”, añadió Curiel de Icaza.

Respecto a la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor, la funcionaria detalló que se reconoce la voz humana como una herramienta artística, única e irrepetible, la cual forma parte de la imagen de la persona y cuyo uso requiere autorización expresa e informada ante el uso de la Inteligencia Artificial (IA).

En ese sentido, se establecen reglas claras como sanciones para el uso no autorizado, contrataciones justas, transparencia en condiciones y retribuciones, así como im-



La propuesta busca ampliar la promoción de películas mexicanas en cartelera de siete a 14 días. (Agencias)

plementación de mecanismos para la resolución ágil de conflictos y controversias ante el Indautor.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que con dichas iniciativas se fomenta el cine mexicano, particularmente el independiente, lo que diversifica la producción, impulsa las obras en lenguas originarias y garantiza un uso más transparente de los recursos.

La mandataria federal adelantó que mañana se darán a conocer los estímulos a la industria cinematográfica en compañía de la actriz y productora mexicana Salma Hayek.

(Agencias)



Claudia Curiel destacó que la legislación incluirá a plataformas digitales.

Abre Sheinbaum posibilidad de formar puente aéreo con Cuba

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó ayer que su Gobierno está dispuesto a facilitar un *puente aéreo* hacia Cuba si La Habana lo solicita, en el marco del apoyo humanitario que México ha enviado recientemente al país caribeño ante sus dificultades energéticas y logísticas.

“Si lo pide Cuba, habría esas condiciones, por supuesto”, aseguró la mandataria federal durante su conferencia de prensa matutina, aunque aclaró que ello depende de una petición formal de La Habana.

Cabe recordar que esta semana, México envió dos buques cargados de más de 814 toneladas de víveres y otros bienes en forma de ayuda humanitaria hacia Cuba y ha reiterado su disposición a mantener asistencia adicional, al tiempo que ha defendido el diálogo internacional y el respeto a la soberanía cubana.

En ese contexto, Sheinbaum Pardo abordó la conexión aérea entre ambos países y subrayó que

no hay restricciones operativas para los vuelos mexicanos.

“Ahora no están cerrados los vuelos”, indicó al referirse a las limitaciones que enfrenta la isla para abastecer combustible de aviación.

No obstante, la titular del Ejecutivo explicó que las aeronaves pueden repostar en territorio mexicano, lo

que permitiría sostener operaciones o ampliar la cooperación logística.

“Pueden cargar, pueden venir a México. Sí, de hecho los vuelos mexicanos de aerolíneas mexicanas no están cerrados a Cuba porque aquí hay turbosina (combustible) y está muy cerca”, agregó Sheinbaum.

(Agencias)



México envió a la isla dos buques con 814 t de ayuda humanitaria. (Agencias)



La Presidenta de México descartó restricciones para vuelos mexicanos.

Cae capo cerca del rancho Aguilar

Autoridades detienen a *El Braca*, presunto jefe de plaza del CJNG en Villanueva, Zacatecas

ZACATECAS, Zac.- El fuerte operativo que de desplegó en el municipio de Villanueva, Zacatecas, cerca del Rancho *El Soyate*, propiedad de la familia Aguilar, fue porque en esa zona se realizó la captura de *El Braca*, líder de plaza del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG), junto con otros tres generadores de violencia, aclaró Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general del Gobierno estatal.

En una conferencia de prensa, al cuestionar al funcionario acerca de los cierres parciales que habilitó la autoridad estatal sobre la carretera federal 54, a la altura de la localidad de *Zapoqui* y el crucero de *Tayahua*, en Villanueva, dijo que se debe a que el operativo de seguridad en esa zona sigue en curso.

Explicó que la detención de *El Braca* se realizó en el municipio de Tabasco, jefe de plaza, junto con otras tres personas de ese grupo delictivo, pero, el ataque a las fuerzas de seguridad ocurrió cerca de las 19:00 horas

de ayer, cuando se realizaba el traslado de los cuatro detenidos en convoy custodiado rumbo a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas.

“En ese momento, como ya lo mencionó correctamente la Presidenta (Claudia Sheinbaum), personas de la familia Aguilar, hay que aclarar, no don Pepe Aguilar, sino personas de la familia Aguilar se encontraban en las inmediaciones de *El Soyate*, en tránsito o no, esa información la desconocemos, pero se encontraban en las inmediaciones (...) y se resguardó toda el área de *El Soyate* incluidas y las fincas de la familia Aguilar”, agregó.

Al insistirle acerca de si entre las personas iban los artistas Angela Aguilar y Christian Nodal, se limitó a decir que desconocía quiénes eran los integrantes que estaban en las inmediaciones de *El Soyate*.

Reyes Mugüerza mencionó que en el ataque a las fuerzas de seguridad se usó un dron con un explosivo, porque el *Cártel de Jalisco*

Nueva Generación trató de liberar al jefe de plaza y que el artefacto utilizado dañó a una de las unidades de la Policía Estatal. En ese momento, añadió, se repelió la agresión y se tuvo que reforzar el operativo para resguardar a toda la población de esa zona, no sólo de la familia Aguilar.

Recordó que en las últimas semanas en Tabasco y Villanueva se han registrado otros ataques contra las fuerzas de seguridad, incluso, destacó que, con la detención de *El Braca* se logra la captura de la cabeza de esta célula, ya que anteriormente se detuvo a otros dos familiares del jefe de plaza, quienes se encuentran cumpliendo una sentencia.

Durante el operativo, detalló el funcionario estatal, fueron aseguradas tres armas largas, 10 cargadores abastecidos, cuatro chalecos balísticos, 50 estrellas metálicas conocidas como ponchallantas, 42 dosis de cristal, 26 dosis de cocaína y 36 bolsitas con marihuana.

(Agencias)



El operativo se realizó en las inmediaciones de *El Soyate*. (POR ESTO!)

Detienen a presuntos integrantes de *La Anti Unión Tepito* en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Policias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) capturaron a tres presuntos integrantes de *La Anti Unión Tepito*, en posesión de más de 140 dosis de droga, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Los detenidos son presuntos colaboradores de Jonathan “N”, alias *El Cachetes*, detenido esta semana

en posesión de 10 kg de marihuana, según información de la SSC.

A través de un recorrido de vigilancia en la colonia *Morelos*, oficiales ubicaron a los tres hombres que estaban a bordo de un auto, en la esquina de las calles *Herreros* y *Sastrería*, manejando lo que serían dosis de droga.

Los uniformados se acercaron

a los sospechosos y les indicaron que descendieran del vehículo para realizarles una revisión, pero al bajar intentaron huir corriendo, sin embargo, fueron alcanzados metros adelante, aseguró la SSC.

Tras una revisión, los agentes les hallaron 143 bolsas con marihuana y una bolsa con *crystal*.

(Agencias)



Dos agresores fueron abatidos y tres agentes resultaron lesionados.



Atacan en Michoacán a policías municipales

MORELIA, Mor.- Un ataque armado contra oficiales de la Policía Municipal de Epitacio Huerta dejó ayer como saldo dos civiles abatidos, tres oficiales lesionados y varios vehículos incendiados.

De acuerdo con los primeros reportes, la agresión se registró alrededor de las 10:30 horas en la localidad de Tepuxtepec, perteneciente a Contepec, cuando policías municipales realizaban la persecución de hombres armados que se desplazaban por la zona.

Los uniformados habían solicitado el apoyo de corporaciones aledañas ante el riesgo que representaban los sospechosos, sin embargo, durante el trayecto ambas partes se encontraron de frente, lo que derivó en un enfrentamiento directo.

La balacera se prolongó por varios minutos, generando alarma entre los habitantes de Tepuxtepec, quienes buscaron resguardarse en sus domicilios y comercios ante el estruendo de las detonaciones.

En medio de la refriega, una patrulla de la Policía Municipal y un vehículo particular fueron in-

cendiados, presuntamente por los agresores, lo que incrementó la tensión en la zona y obligó al cierre momentáneo de algunas vialidades.

Fuentes consultadas confirmaron que en el sitio murieron dos civiles armados, señalados como presuntos integrantes de un grupo delictivo.

De la misma manera, uno de los supuestos atacantes resultó lesionado durante el intercambio de disparos y quedó bajo custodia de las fuerzas de seguridad, quienes lo trasladaron para recibir atención médica en calidad de detenido.

En cuanto a los oficiales, tres policías municipales resultaron heridos. Aunque no se ha detallado la gravedad de sus lesiones, se informó que fueron atendidos oportunamente y trasladados a recibir atención médica.

Autoridades estatales y federales desplegaron un operativo en la región para reforzar la seguridad y evitar nuevos enfrentamientos. Reportes señalaron que el ataque habría sido perpetrado por integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

(Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, sábado 14 de febrero del 2026

Nueva parálisis presupuestaria

Congreso ante amenaza de cierre por control de Inmigración, tras fracasar negociaciones



La Casa Blanca dice que "razones políticas y partidistas" están detrás de este cierre parcial anunciado para la noche de ayer. (AP)

WASHINGTON.- El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) se encaminó ayer hacia una nueva parálisis presupuestaria debido al fracaso de las negociaciones entre demócratas y republicanos sobre la manera en que actúa la Policía de Inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) tras dos tiroteos mortales en Mineápolis.

Los demócratas se oponen a cualquier nuevo financiamiento para el DHS mientras no se introduzcan cambios profundos en las operaciones del ICE, la agencia federal encargada de llevar a cabo la ofensiva antimigración del presidente republicano Donald Trump.

Su oposición al ICE no ha hecho más que intensificarse tras la muerte, con pocas semanas de diferencia en enero, de Renee Good y Alex Pretti, dos estadounidenses abatidos a tiros por agentes federales en Mineápolis durante protestas en contra de las redadas.

"Los demócratas no daremos un cheque en blanco para el caos", afirmó el jueves el líder de la minoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer. Para su homólogo en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, "los dólares de los contribuyentes deberían destinarse a hacer la vida más asequible para los estadounidenses, no a matarlos ni a matarlos".

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró ayer en *Fox News* que "razones políticas y partidistas" están detrás de este cierre parcial del Gobierno Federal anunciado para la medianoche de ayer. Debido a las normas vigentes en el Senado estadounidense, se requiere 60 votos de 100 para aprobar un texto presupuestario, y los republicanos, aun cuando cuentan con la mayoría, necesitan el apoyo de varios miembros de la oposición para aprobar su propuesta de presupuesto para el DHS.

Ante las demandas demócratas, la Casa Blanca dijo estar dispuesta a negociar y envió una contrapropuesta el miércoles por

la noche. Pero la oposición la rechazó de plano. En la práctica, si fracasan las negociaciones miles de funcionarios quedarán en paro técnico, mientras que otros miles, cuyas funciones se consideran esenciales, deberán seguir trabajando. En ambos casos, su salario no será abonado hasta que el Congreso acuerde un presupuesto para el Departamento. Pero, aunque los demócratas dicen oponerse a financiar el DHS debido a las actuaciones del ICE, esta última podrá seguir operando durante la duración del cierre, gracias a fondos ya aprobados el año pasado por el Congreso.

(Agencias)

Incendio en principal refinería de petróleo de Cuba



El siniestro perdió intensidad y fue controlado, dijo el Gobierno. (EFE)

LA HABANA.- Un incendio se desató la tarde de ayer en la Refinería de Petróleo *Nico López*, ubicada al final de la Bahía de La Habana, constaron periodistas.

El fuego que se desató en la refinería está bajo control y sus causas "se investigan", informó el Gobierno. "Controlado incendio que ocurrió esta tarde en uno de los almacenes ubicado en la Refinería *Nico López*", señaló el Ministerio de Energía y Minas en X. "Se investigan las causas", precisó.

El siniestro, que perdió intensidad rápidamente, se desató muy cerca del lugar donde estaban fondeados dos petroleros. En la misma bahía atracaron el jueves los dos buques de la Armada de México que trasladaron más de 800 toneladas de ayuda humanitaria para la isla, sumida en una profunda crisis económica agravada por presiones de Washington.

Cuba enfrenta una gravísima crisis energética tras el fin del suministro de petróleo por parte de Venezuela luego de la caída de Nicolás Maduro y ante las amenazas de Washington de imponer aranceles a los países que le vendan petróleo.

En coincidencia, la ONU expresó ayer preocupación por la agudización de la crisis en Cuba, agravada por el bloqueo energético de Estados Unidos. "Estamos extremadamente preocupados por la agravación de la crisis socioeconómica en Cuba, en un contexto de embargo comercial y financiero de décadas, eventos climáticos extremos y las medidas recientes de Estados Unidos por las que se restringen las entregas de petróleo", expresó a la prensa la portavoz de la Oficina de Derechos Humanos, Marta Hurtado.

(Agencias)

Balacera en universidad de EE.UU.

WASHINGTON.- Dos personas murieron y una resultó herida en un tiroteo ocurrido en la Universidad Estatal de Carolina del Sur, en Estados Unidos, informó este viernes esa institución.

El centro educativo aseguró que su campus fue cerrado a las 2:15 GMT del viernes, tras recibir un aviso sobre disparos en un apartamento del complejo residencial estudiantil *Hugine Suites*. "Las autoridades de la universidad aún no han confirmado la identidad de las víctimas ni el estado de la persona herida", añadió la institución en un comunicado. "El campus permanece cerrado", reiteró.

Las autoridades universitarias no informaron tampoco de si se había detenido a alguien en relación con el tiroteo. Señalaron que las fuerzas del orden locales estaban ayudando a la universidad "a patrullar el campus y sus alrededores" y que las clases del viernes fueron canceladas.

El campus de esta universidad ya fue escenario de dos tiroteos en octubre, incluyendo uno en el mismo complejo de viviendas estudiantiles, que causó la muerte de una persona y dejó herida a otra, según informó la cadena *ABC News*.

(Agencias)



El centro escolar está bajo custodia. (Agencias)

Anuncia Trump viaje a Venezuela

El presidente de EE.UU. confirmó que visitará a Caracas pero no la fecha, y elogió las relaciones

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ayer que visitará Venezuela, aunque no precisó la fecha. "Visitaré Venezuela", dijo a preguntas de un periodista en la Casa Blanca, aunque luego añadió respecto a fecha: "No lo hemos decidido".

El mandatario republicano ordenó una operación militar en Venezuela el 3 de enero que acabó con la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, la intervención más grave en la región desde la remoción de Manuel Noriega de Panamá en el 1989.

Trump efectuó esas declaraciones antes de dirigirse hacia una base militar en Carolina del Norte para reunirse con militares que participaron en la captura de Maduro, ahora a espera de juicio en Nueva York por narcotráfico. Preguntado sobre si reconocía a la actual presidenta encargada, Delcy Rodríguez, como la líder legítima en Venezuela, Trump respondió: "ya lo estamos haciendo".

Las relaciones con Venezuela son "tan buenas como uno podría desear", declaró Trump. Rodríguez está haciendo "un gran trabajo", añadió. El mandatario estadounidense consiguió en pocas semanas que Venezuela accediera a poner su explotación petrolera bajo control estadounidense.

Estados Unidos anunció ayer dos licencias generales que permiten a cinco multinacionales



El mandatario republicano habló en una base de Carolina del Norte, ante militares que participaron en la captura de Maduro. (AP)

petroleras reanudar operaciones en Venezuela sin sanciones. Las beneficiarias son la estadounidense *Chevron*, la italiana *Eni*, la española *Repsol* y las británicas *BP* y *Shell*.

"Todas las transacciones" de esas compañías que tengan que ver con el sector petrolero venezolano quedan autorizadas, así como los contratos para "nuevas

inversiones en el sector del petróleo y el gas" para todas las compañías interesadas en abrir negocios en el país sudamericano.

Estas dos nuevas licencias suponen un importante paso adelante en la total apertura del sector petrolero venezolano, sometido a sanciones de Estados Unidos desde el 2019. Con el derrocamiento el 3 de enero

del presidente Nicolás Maduro, que fue sacado del país por Fuerzas Especiales estadounidenses, Washington anunció inmediatamente que solo iba a permitir las exportaciones de crudo del país sudamericano bajo su control directo.

Estados Unidos aplicaba ya desde diciembre un bloqueo a las exportaciones que Venezuela lle-

vaba a cabo mediante los llamados *buques fantasma*, sometidos a sanciones. El nuevo Gobierno de la presidenta encargada Delcy Rodríguez se avino rápidamente a negociar con el presidente Donald Trump, y en especial con el secretario de Estado, Marco Rubio, que supervisa directamente la situación.

(Agencias)



Segundo portaaviones se dirigirá a Medio Oriente

WASHINGTON.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos informó ayer que un segundo portaaviones se dirigirá a Oriente Medio, con lo que se eleva la amenaza militar contra Irán en medio de las negociaciones sobre su programa nuclear. "Partirá muy pronto", dijo el presidente Donald Trump a al ser consultado sobre los informes de que el *USS Gerald Ford* sería trasladado del Caribe a Oriente Medio. "En caso de que no logremos un acuerdo, lo necesitaremos", aseguró. (AP)

Cadena perpetua sin condicional

RALEIGH.- Un juez condenó ayer a un joven de 18 años que reconoció haber matado a cinco personas en Carolina del Norte a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional, al rechazar los argumentos de que merecía la oportunidad de salir en libertad dentro de varias décadas.

Austin David Thompson tenía 15 años durante el ataque del 13 de octubre del 2022, que comenzó en su casa de Raleigh cuando le disparó y apuñaló repetidamente a su hermano de 16 años, James. Con armas de fuego y vestido con camuflaje, Thompson luego mató a tiros a otras cuatro personas -entre ellas un policía municipal que estaba fuera de servicio- en su vecindario y a lo largo de una vía verde. Fue arrestado en un cobertizo después de sufrir una herida de bala autoinfligida en la cabeza.

Thompson se declaró culpable el mes pasado de cinco cargos de asesinato en primer grado y de otros cinco cargos, menos de dos semanas antes de la fecha prevista para su juicio. El acusado, que no habló en el tribunal, fue escoltado esposado tras dictarse la sentencia. Los



David Thompson tenía 15 años cuando mató a 5 personas. (AP)

familiares de las víctimas lloraron mientras se leía la sentencia. Los abogados de Thompson anunciaron planes para apelar la sentencia.

El juez Paul Ridgeway tenía la opción de condenarlo a cadena perpetua con posibilidad de libertad condicional después de al menos 25 años, pero Thompson no enfrentaba la pena de muerte debido a su edad en el momento de los crímenes. "Meses de planificación y fantasías de Thompson antes de la masacre también confirman que era el raro delincuente juvenil "cuyos crímenes reflejan una corrupción irreparable" y, por lo tanto, requerían una condena de cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

(Agencias)

Chetumal, Q. Roo, sábado 14 de febrero del 2026

Localizan sin vida a “levantado”

Carlos N. era primo de la Alcaldesa de Felipe Carrillo Puerto y sobrino de un exsecretario estatal de Educación

CHETUMAL.- El cuerpo sin vida de Carlos N., quien había sido reportado como desaparecido la madrugada del jueves, mientras realizaba labores de chofer de una unidad de servicio público por aplicación, fue localizado en las primeras horas de ayer cerca de la colonia irregular Mártires Antorchistas.

El cadáver, que se encontraba envuelto con bolsas negras, presentaba huellas de violencia, al parecer fue torturado, además de que estaba atado de pies y manos.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado en agravio de Carlos N., quien contaba con ficha de búsqueda, en el municipio Othón P. Blanco.

“Desde el primer momento, esta representación social, a través de la Policía de Investigación y los servicios periciales, desplegó equipos de investigación de campo, técnicos y de gabinete, con el objetivo de esclarecer plenamente los hechos, identificar y ubicar a los probables responsables, y presentarlos ante la autoridad judicial”, se señaló en el comunicado.

La desaparición de Carlos N. generó un impacto mediático en Chetumal, ya que era ampliamente conocido, porque laboraba en el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

Además de que, durante las madrugadas, se desempeñaba como Uber, sus conocidos señalaron que realizaba labor altruista, ya que organizaba la entrega de mochilas y artículos escolares para niños en comunidades rurales con el proyecto “Mochilas Felices”.

La víctima era sobrino del exsecretario de Educación de Quintana Roo, Carlos G.M y primo de la actual Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto.

El hallazgo del ahora occiso ocurrió, aproximadamente a las 5:30 horas de ayer, en el camino que conecta al Centro de Bachille-

Genera desaparición impacto mediático



rato Tecnológico Agropecuario (CBTA) número 11 con la colonia Mártires Antorchistas, en el cual se han hallado cuerpos de personas ejecutadas en, al menos, siete ocasiones.

Luego de darse a conocer la noticia del hallazgo del cadáver y confirmarse su identidad, decenas de chetumaleños expresaron su enojo, por el hecho violento que volvió a

sacudir a la capital del estado.

Quienes lo conocieron señalaron que no era lo mismo ver las noticias en las que personas desnocidas eran las víctimas, a vivirlo de cerca, lamentaron el incremento de la inseguridad que se registra en la zona sur de Quintana Roo.

Tras conocer sobre el hallazgo del cadáver de Carlos N., una Regidora othonense señaló que la

inseguridad, “sonaba lejos, pero llegó, se quedó y hoy se mete con los chetumaleños. Qué coraje, tristeza y decepción”.

Agregó, en sus redes sociales que, mientras unos se hacían los que no veían, otros luchaban por una ciudad segura y en lugar de decir que todo estaba bien y no pasaba nada era mejor garantizar el Chetumal que querían, en vez

de regalar tanto show.

Puntualizó que la inseguridad se metió con un chetumaleño querido, quienes lo conocieron sabían la gran persona que era y lo que soñó por cambiar todo esto. “Que triste amanecer con la noticia me quedo sin palabras, porque siempre me dijiste tus ganas de cambiar a este sistema que NO nos cuida”, dijo.

(Efrén Martín)



Se desempeñaba como Uber; los ingresos eran para su proyecto “Mochilas Felices”.



Tenía signos de tortura; estaba embolsado cerca de Mártires Antorchistas. (Fotos E. Martín)

Deja protesta pérdidas millonarias

Prestadores de todos los sectores afirman que el bloqueo del muelle de cruceros impactó su economía

CHETUMAL.- Prestadores de servicios turísticos señalaron que el cierre del muelle de cruceros en Mahahual representó un impacto considerable para la Costa Maya como destino vacacional, además dejó de percibirse una derrama económica estimada, en al menos, tres millones de pesos.

Subrayaron que el perjuicio monetario no solo alcanzó a los empresarios formales del sitio, sino también a quienes trabajan en la zona arqueológica y en la comunidad de Chacchoben, donde tampoco arribaron los contingentes de pasajeros.

Como se informó oportunamente, pobladores de Mahahual cerraron durante casi cuatro horas el acceso al muelle de cruceros de la Costa Maya para exigir que la naviera Royal Caribbean y el Ayuntamiento de Othón P. Blanco cumplan con la rehabilitación de vialidades y la provisión de servicios públicos.

De igual manera, solicitaron el inicio del procedimiento jurídico para regularizar la colonia Nuevo Mahahual, la cual carece de iluminación urbana, recolección de desechos y pavimentación.

El dirigente local de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gerardo Pérez Zafra, dijo que a raíz de la manifestación al menos 3 mil visitantes que viajaban en tres trasatlánticos que atracaron el jueves en la Costa Maya no pudieron recorrer Mahahual debido al cierre.

AFFECTACIÓN

40

dólares es el gasto promedio por turistas que no ingresó a la Costa Maya.

Afirmó que eso representó pérdidas superiores a dos millones de pesos, si se considera que cada pasajero desembolsa, alrededor de 40 dólares por estancia y a ese monto debe sumarse el hecho de que los empresarios, aun sin recibir clientes, tuvieron que cubrir los salarios de su plantilla laboral, quienes no son responsables de la ausencia de turistas.

La protesta generó complicaciones para las agencias que organizan excursiones hacia las ruinas de Chacchoben, ya que no lograron alquilar autobuses para los traslados y entre los perjudicados indirectos hay ejidatarios y la delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que no pudieron cobrar las cuotas de ingreso al sitio arqueológico.

El representante empresarial puntualizó que el cierre del muelle de Mahahual ocasionó pérdidas cercanas a tres millones de pesos. Aunque consideró legítima la inconformidad de los habitantes, advirtió que estas acciones impactan negativamente la Costa Maya.

(Efrén Martín)



Empresarios señalaron que 3 mil visitantes que viajaban en tres trasatlánticos no pudieron recorrer Mahahual ni las ruinas de Chacchoben. (E. Martín)

Descartan violación en sellos de clausura

Según la Profepa, el proyecto Perfect Day está en pausa, pero ambientalistas afirman lo contrario

CANCÚN.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó que, tras una segunda visita al predio clausurado del proyecto Perfect Day, en Mahahual, por afectaciones ecológicas en más de 17 mil metros cuadrados, no se detectó que la empresa haya violado los sellos ni que existan labores en el sitio.

La abogada denunciante de la asociación Defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano (DMAS), Mónica Huerta Solís, sostuvo que "se están haciendo de la vista gorda (los de Profepa), porque las labores continúan y volquetes entran y salen del lugar".

La dependencia federal precisó que, luego de las acusaciones por una supuesta violación de la clausura, llevó a cabo una nueva inspección en los predios vinculados al proyecto de la naviera estadounidense Royal Caribbean en Mahahual, con el fin de verificar que la restricción se mantenga vigente y respetada.

"La revisión se efectuó esta semana y no se ha transgredido la clausura", comunicó la institución al ser consultada sobre los resultados de la diligencia anunciada tras los señalamientos ciudadanos difundidos en redes sociales.

Detalló que el pasado 9 de febrero, personal de la Profepa en el estado realizó una visita de verificación en materia de impacto ambiental para confirmar el cumplimiento de la suspensión temporal y precautoria, además de evaluar la situación de las construcciones y actividades en el área inspeccionada. Asimismo, se contempló que, en caso de no localizar el sello o hallarlo deteriorado, se procedería a su reposición.

Durante la supervisión se confirmó que la medida de seguridad está siendo acatada, ya que la condición actual del desarrollo coincide con lo asentado en el acta previa. No se detectaron nuevas edificaciones ni intervenciones y el sello permanece en buen estado en el sitio donde fue colocado, aseguró la autoridad ambiental.

Sin anomalías

Asimismo, indicó que en el recorrido no se observó personal operativo ni ejecución de tareas relacionadas con la obra. "Únicamente se constató la presencia de seis elementos de seguridad encargados de resguardar el predio", señaló.

En el transcurso de la visita, los

inspectores recopilaron material fotográfico y levantaron el acta correspondiente. La institución reiteró que mantendrá las acciones de supervisión para garantizar el cumplimiento de la medida impuesta, así como de la normatividad ambiental aplicable.

Huerta Solís informó que el 11 de febrero, como seguimiento a la denuncia presentada por el inicio de trabajos, entregaron ante la autoridad federal un escrito para notificar la presunta violación

directa a las disposiciones de seguridad dictadas por la Profepa.

"Eso ya amerita multa y aseguramiento de instrumentos, maquinaria y equipos, además de la revocación de autorizaciones y permisos, porque se trata de reincidencia: volvieron a operar pese a la suspensión judicial y a la orden de la Profepa. Ya es momento de que imponga sanciones más severas, no un simple cartel de clausura", enfatizó.

(Elisa Rodríguez)



Abogada afirmó que el Gobierno se hace de la vista gorda. (POR ESTO!)



Paterfamilias y alumnos de secundaria acusaron que los pre-registros no garantizan que obtengan una matrícula para continuar su preparación académica. (Efrén Martín)

Preocupa cancelación de examen

Aspirantes al nivel medio superior temen quedarse sin estudiar; el Gobierno no garantiza espacios

CHETUMAL.- Padres de alumnos que ingresarán al nivel medio superior expresaron que la cancelación del examen de admisión provoca incertidumbre, ya que la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) dejó claro que no hay lugares asegurados para todos los aspirantes.

Señalaron que cumplir con el pre-registro resulta insuficiente, pues no hay certeza de obtener un lugar en la preparatoria de su elección. "Para eso mejor hubieran mantenido la prueba de ingreso; así tendría mayores oportunidades

de conseguir un cupo", comentó Paúl Martín, quien al concluir el ciclo escolar iniciará el primer semestre de bachillerato.

La SEQ informó que, a partir del ciclo 2026-2027, quienes deseen ingresar a planteles públicos de educación media superior en el estado no deberán presentar examen como criterio de asignación. No obstante, precisó que los pre-registros realizados en algunas escuelas "no son oficiales ni garantizan un espacio".

Según estadísticas oficiales, en Quintana Roo hay 92 mil 765 es-

tudiantes de secundaria; de los que aproximadamente una tercera parte egresará para continuar en preparatoria, donde actualmente la matrícula es de 77 mil alumnos distribuidos en siete subsistemas educativos.

Lamentan nueva estrategia

Pese a la eliminación de la evaluación, tanto jóvenes como tutores consideran que la medida no brinda tranquilidad; por el contrario, incrementa la preocupación. Paúl, quien realizó su trámite para el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 214, cree que sin la prueba disminuyen sus probabilidades de ingreso, ya que no podrá acreditar sus conocimientos y supone que la asignación podría definirse mediante sorteo. "Si al menos hubiera examen me sentiría más seguro; sin prueba y sin garantía de cupo, no sé qué ocurrirá", expresó.

Julio Mendoza, padre de gemelos que buscan ingresar al Colegio de Bachilleres en Chetumal, dijo desconocer la nueva modalidad y manifestó inquietud ante la falta de certeza. "Imagínese que uno

quede en turno matutino y el otro en vespertino, o que solo uno sea aceptado; sería un gran problema para la familia", comentó.

A su juicio, suprimir el examen es un desacuerdo, pues considera que quienes obtienen mejores resultados deberían tener prioridad para elegir dónde cursar sus estudios.

Hasta ahora, y pese a las solicitudes de información, la SEQ no ha detallado el mecanismo que aplicará para distribuir los espacios disponibles entre los aspirantes de nuevo ingreso al bachillerato.

(Efrén Martín)

Urgen a nebulizar Chetumal ante los casos registrados de chikungunya

CHETUMAL.- El presidente del Colegio de Médicos de Quintana Roo, Francisco Lara Uscanga, recomendó implementar de inmediato acciones de nebulización en la capital del estado, ya que alrededor de 65 mil viviendas podrían albergar criaderos del mosquito Aedes aegypti, vector de chikungunya, dengue, zika y fiebre amarilla.

Señaló también que los Servicios Estatales de Salud (Sesa) deben reforzar la difusión de información preventiva ante los casos autóctonos de chikungunya, debido a que patios y azoteas representan focos propicios para la reproducción del insecto transmisor.

Quintana Roo es uno de los dos estados del país que este año reportan contagios locales de chikungunya y mayor circulación viral en México, tras el repunte registrado a finales del 2025.

PREOCUPACIÓN
65 mil
casas podrían albergar criaderos potenciales del vector Aedes aegypti.

En lo que va del 2026 se han confirmado dos casos en la entidad, cifra solo superada por Chiapas, que acumula cinco, según el Informe de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal.

Lara Uscanga subrayó que, por estar rodeada de cuerpos de agua, Chetumal enfrenta mayor riesgo sanitario, por lo que insistió en aplicar fumigaciones urgentes para contener la propagación del virus.

Precisó que cerca de 65 mil hogares en la capital y su zona conurbada reúnen condiciones para convertirse en sitios de reproducción del Aedes aegypti, responsable de enfermedades transmitidas por vector, principal portador de dengue, chikungunya, zika y fiebre amarilla, aseguró que los virus se transmiten cuando el mosquito pica a una persona infectada y posteriormente a otra sana.

Planteó que durante los próximos siete días se intensifiquen las labores de nebulización para frenar la proliferación del mosquito.

Asimismo, pidió poner en marcha una campaña masiva de orientación ciudadana que promueva medidas preventivas, ya que los recipientes con agua acumulada favorecen la reproducción del insecto.

Destacó que el control larvario constituye la estrategia más eficaz para evitar nuevos contagios, aunque requiere la participación activa de la población.



Un galeno aseguró que debe prevenirse dengue y otros males. (E. Martín)

vivienda por vivienda, por lo que exhortó a las familias a colaborar eliminando posibles criaderos y reforzando las acciones de prevención.

(Efrén Martín)



Locatarios mencionaron que resienten la *cuesta de enero*. Ni el llamado "mes del amor" ha traído un repunte en sus ganancias, por lo que les preocupa tener un año crítico. (A. Bautista)

Golpea a negocios cambio del desfile

Vendedores del centro buscan opciones para subsanar que el carnaval ahora será en el Bulevar Bahía

CHETUMAL.- El regreso del desfile del carnaval al corredor del Bulevar Bahía aqueja a comerciantes de la zona centro del municipio, pues no han visto un repunte en sus ventas, como tradicionalmente ocurría durante este mes.

Comerciantes, como Erik Gómez Torres, Esmeralda Medina, Rosario Aban recordaron que el desfile del carnaval tradicionalmente se realizaba en el centro de Chetumal, iniciando desde la calle Cristóbal Colón, a espaldas del Museo de la Cultura Maya, donde se daban cita una gran cantidad de personas, lo cual aprovechaban los comerciantes para ofrecer algunas cosas, como playeras, alimentos y

bebidas, así como diversos adornos, referentes a las fiestas, dejando una buena derrama económica durante los cinco días del evento.

Este año, insistieron, el cambio de esta festividad dejó sin oportunidad a los negocios de la calle Héroes de tener un repunte en sus ganancias.

Coincidieron en que sobreviven en este inicio del año como pueden ante la tradicional *cuesta de enero*; además, en febrero, considerado el mes del "amor y la amistad" y cuando se realizan las fiestas carnestolendas, tenían esperanzas de un repunte económico, pero hasta el momento han sido días normales, sin tener mayores ganancias.

Coincidieron en que tradicio-

nalmente, febrero les deja buenas ventas, pero estos últimos años han bajado considerablemente por la alta competencia de comercio vía redes sociales.

Al respecto, Esmeralda Medina comentó que ha tenido que buscar nuevas estrategias de ventas, así como introducir productos que sean atractivos para la gente.

"Una de las formas para tener alguna ganancia por el carnaval es que deje mi tienda en el centro y rente un espacio en el municipio y obtener el permiso de venta de comida y novedades en la explanada central donde se realizan los bailes", dijo y refirió que en el centro de la ciudad "ni las moscas se paran".

"Salió la oportunidad de conseguir un espacio como tianguista en el parque y la hemos adoptado los fines de semana", reiteró.

Rosario Aban dijo que tenía la esperanza de que este año las ventas mejoraran tanto en los cinco días carnaval como el 14 de febrero, pero desafortunadamente no siente que haya llegado una mejoría y por el contrario, siente que los negocios del centro pronto estarán en picada libre por la entrada de las tiendas de la zona libre habilitadas en Chetumal, donde todo es más económico.

"Esta difícil la situación y cuando hay oportunidad de tener un poco de venta sale la Presidenta municipal

anunciando que se harán nuevos cargos de impuestos", refirió.

Erik Gómez, quien vende ropa y gorras, comentó que sus ventas bajan por temporadas, pero hay épocas donde el flujo sube, por lo que sí le afecta el caso del traslado del desfile, porque sus ganancias empiezan a tener una caída drástica.

"No estoy en contra que se hagan mejores eventos, pero que no abandonen el centro de Chetumal, por que cada día está peor y en franca agonía. Es muy difícil mantener el negocio por los impuestos, pagos de renta y empleados", reiteró.

(Aarón Bautista)

Temen comerciantes que el 14 de febrero pase sin pena ni gloria

CHETUMAL.- Comerciantes dedicados a las ventas de artículos para regalos, como flores, perfumes y peluches destacaron que este año hay incertidumbre de tener una buena derrama económica derivado del 14 de febrero.

Propietarios y encargados de diversos puntos de venta en la capital del estado, como Anahí Tuyub, Angélica Barrancos y Beatriz Buendía, coincidieron en que la competencia digital afecta sus ventas.

Señalaron que la mayoría de las personas ofrecen productos con imágenes atractivas y pagos en línea, lo que perjudica al comercio formal.

Las floristerías implementan diversas ofertas en paquetes de ramos, estuches, canastas, muñecos de peluche, lo que llama la atención de la gente, dejando en claro que este giro de negocios es el que mayor venta tiene durante las fes-

Las plataformas digitales comenzaron a afectar a las tiendas de regalos y floristerías

tividades del 14 de febrero y del 10 de mayo.

Angélica Barrancos, dependienta de una floristería, comentó que estos días tiene bastante trabajo lo que ayuda a las ganancias; sin embargo, solo son dos fechas al año en el que existe un repunte en sus ventas.

"Hay de todo tipo de precios, desde los 150 pesos un arreglo sencillo hasta cantidades mayores con flores y adornos variados", dijo.

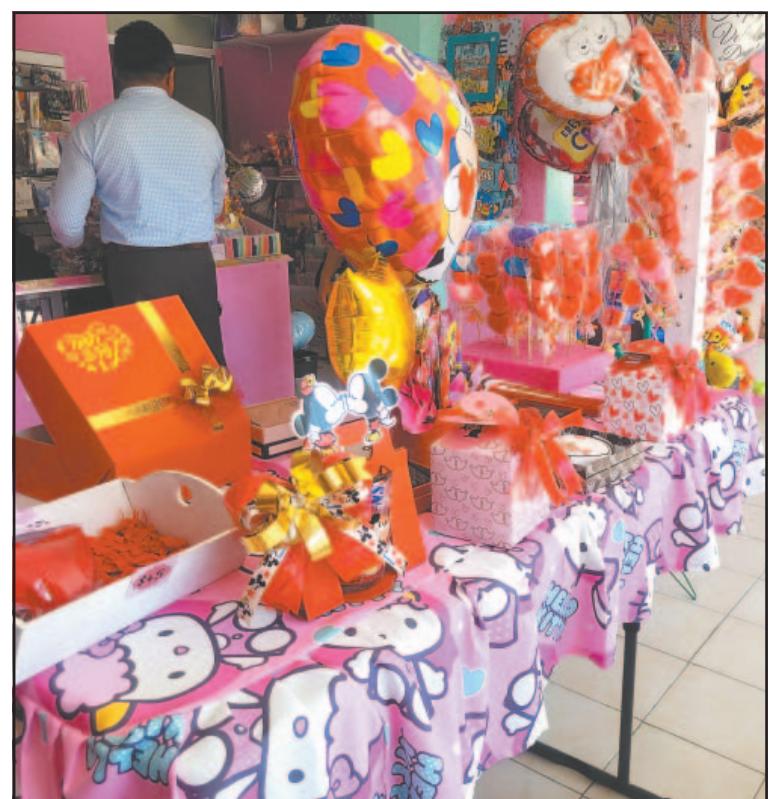
Anahí Tuyub, quien vende peluches y cajas de regalos mencionó que efectivamente estos

días que se conmemora el Día del Amor y la Amistad hay una leve mejoría, pero tampoco es algo muy drástico, ya que las nuevas formas de venta vía con plataformas digitales tiene un gran impacto en los consumidores.

"Las ventas no son como antes. Desde hace tres años comenzó el fenómeno de las redes sociales como puntos de venta digital, lo cual es una clara desventaja para los comerciantes establecidos, porque nosotros sí tenemos que cumplir con todos los pagos que nos exige el municipio, pero a quienes venden por redes sociales ¿Quién los regula?", enfatizó.

Beatriz Buendía, quien se dedica al maquillaje ha realizado ofertas para sus clientes, pero en los últimos años no ha tenido el repunte deseado en sus ventas.

(Aarón Bautista)



Dependientes optaron por promover ofertas y paquetes. (A. Bautista)

Cancún

Sube 20% el precio de la vivienda

La inflación, alza de aranceles y materiales hacen más complicado adquirir casa en el estado

El precio de la vivienda en Quintana Roo aumentó cerca de 20% el último año, impulsado por la inflación, aumento de aranceles y encarecimiento de los materiales de construcción, coincidieron agentes inmobiliarios, desarrolladores y comerciantes del ramo.

El efecto ya se percibe tanto en el valor final de los inmuebles como en la dificultad de miles de familias para adquirir una propiedad, señaló Miguel Ángel Lemus, CEO de Lemmus Inver México Real Estate y presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en la entidad.

Detalló que la mayor parte del 2025 los insumos mantuvieron relativa estabilidad; sin embargo, a partir del último trimestre comenzaron a encarecerse de manera sostenida.

Varilla, cemento, acero, cobre, aluminio, tabiques, concreto y material eléctrico reportaron ajustes al alza, además del aumento en los costos de transporte y las variaciones en el tipo de cambio.

El acero y la varilla fueron los insumos con mayor presión, con incrementos de entre 15 y 25%. El cemento gris acumuló un alza superior al 18 por ciento desde el 2022, impactando directamente en el concreto premezclado.

Los tubos de cobre subieron 8.3%, mientras que la laminación de aluminio registró aumentos de 12%. Los alambres y cables también reflejaron lazas importantes, de hasta 12.7 por ciento. El block de concreto y el tabique rojo alcanzaron variaciones de hasta 30%.

El 2026 inició con ajustes adicionales de entre cinco y 7% en insumos

“No es solo el insumo, también influye el traslado, combustible y almacenamiento. Todo se acumula y se refleja en el costo final”.

FERNANDA GÓMEZ
ENCARGADA DE DISTRIBUIDORA

básicos, de acuerdo con el Colegio de Arquitectos de Playa del Carmen. Estas variaciones han provocado que el segmento habitacional sea el de mayor inflación dentro del sector constructor, superando a proyectos comerciales e industriales.

“Los desarrolladores han intentado mantener los valores finales, pero ha sido prácticamente imposible; los costos cambian constantemente y el mercado obliga a hacer ajustes”, comentó Lemus.

A pesar del encarecimiento, el empresario sostuvo que el dinamismo del ramo continúa, con un crecimiento en ventas cercano al 12% entre el 2024 y el 2025, impulsado por la plusvalía derivada del perfil turístico del estado y la inversión en infraestructura pública.

En establecimientos dedicados a la venta de insumos, la presión también es evidente. José Luis Paredes, propietario de un negocio en Cancún, afirmó que el precio del cemento y la varilla se ha modificado varias veces en pocos meses.

“El cliente se sorprende porque un presupuesto cambia en cuestión de semanas. Muchos vienen a cotizar y prefieren esperar”, expresó.



El rezago habitacional en Quintana Roo se estima hasta en 150 mil, sobre todo en zonas urbanas. (R. Flores)

María Fernanda Gómez, encargada de una distribuidora en Playa del Carmen, explicó que el aumento en los costos logísticos encareció los productos. “No es solo el insumo, también influyen el traslado, combustible y almacenamiento. Todo se acumula y termina reflejándose en el costo final”, indicó.

La situación se complica en una entidad donde el crecimiento demográfico supera la oferta disponible. Según estadísticas del Colegio de Ingenieros Civiles de Quintana Roo, existen más de 650 mil viviendas

edificadas; no obstante, el rezago habitacional se estima entre 120 mil y 150 mil casas, especialmente en zonas urbanas con alta demanda.

Este déficit mantiene presionados los valores del mercado y dificulta el acceso a opciones asequibles, consideró Gómez.

Para muchos ciudadanos, la alternativa comienza a ser el respaldo institucional. Rosa Martínez, trabajadora del sector servicios, lleva dos años intentando adquirir una casa sin éxito. “Cada vez que ahorro un poco más suben los precios. Ahora

estoy revisando el programa Viviendas para el Bienestar, porque por mi cuenta ya no es posible”, relató.

Lemus atribuyó el encarecimiento a un mercado en expansión permanente. Sin embargo, el sociólogo Luis Urbina opinó que el aumento en los insumos y la plusvalía turística han elevado el costo de residir en la entidad a un ritmo superior al de los ingresos, profundizando el rezago y obligando a más familias a depender de esquemas públicos para acceder a un patrimonio.

(Juan Flores)



El proyecto prevé desmontar 39.23 ha de vegetación. (Mario Hernández)

Buscan autorización ambiental para megaobra en la Huayacán

CANCÚN.- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) recibió el proyecto inmobiliario Grand Arbolada, promovido por Banca Mifel S.A., luego de que el 11 de febrero del 2026 se ingresó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). En el sitio se contempla la edificación de más de 3 mil 800 viviendas.

Esta propuesta ubicada en la ciudad plantea el cambio de uso de suelo en áreas forestales para desarrollar un fraccionamiento habitacional. El polígono abarca poco más de 49 hectáreas.

Del total de la superficie, se solicita autorización para desmontar 39.23 hectáreas con vegetación secundaria arbórea de selva mediana subperennifolia, lo que equivale a 79.84% del área completa.

Este terreno se localiza sobre la avenida Huayacán, en la Supermanzana 347, manzana 1, lote 1-11, en Alfredo V. Bonfil. Es un sector que en los últimos años registró un acelerado crecimiento urbano, principalmente con complejos residenciales.

En este contexto, el vicepresidente jurídico de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Cancún, Alejandro Rabishkin Castillo, advirtió que la expansión habitacional en la avenida Huayacán y sus alrededores ha rebasado la capacidad de los servicios públicos municipales y estatales.

Indicó que la falta de modernización en redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias generó una presión constante sobre la infraestructura, lo que comienza a reflejarse en la calidad de vida de quienes habitan en el área.

“La Comisión Federal de Electricidad debe ampliar la capacidad de sus transformadores y equipos, mientras que los cárcamos de agua potable y residual requieren mayor capacidad, porque hace 10 años no existían las más de 15 mil casas que hoy se ubican en la zona; en aquel entonces apenas sumaban 700”, dijo.

Por su parte, la Agencia de Proyectos Estratégicos del estado informó sobre la ampliación de la Huayacán a lo largo de nueve kilómetros, con el objetivo de enlazar la Carretera Federal 180 con la 307 y conectar con la estación de carga del Tren Maya.

La cesión de predios por parte de Grupo Palace y Tierra y Armonía permitirá habilitar una alternativa a la avenida Kabah.

(Elisa Rodríguez)

Van 15 contagios en una semana

Personal de Salud de Q. Roo duplica vacunas contra el sarampión a 200 diarias; sienten agotamiento

CANCÚN.- Quintana Roo llegó a 15 de contagios de sarampión en una semana. Se duplica la dosis en módulos itinerantes al pasar de 100 a 200 diarias, mientras que el personal de sanidad encargado de aplicar vacunas en los puntos itinerantes empieza a mostrar signos de agotamiento y estrés ante la alta demanda.

Con datos del Sistema Especial para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE), hasta ayer, además de los diagnósticos mencionados, se alcanza un total de 17 acumulados entre el 2025 y lo que va del 2026; hay 73 casos probables de esta enfermedad, sin decesos.

Las autoridades de Salud aprovecharán los días de carnaval para intensificar la vacunación y frenar la propagación del virus.

La estrategia responde a la instrucción de la Secretaría de Salud del Gobierno federal, en un momento en que el país ya acumula más de 9 mil 300 contagios.

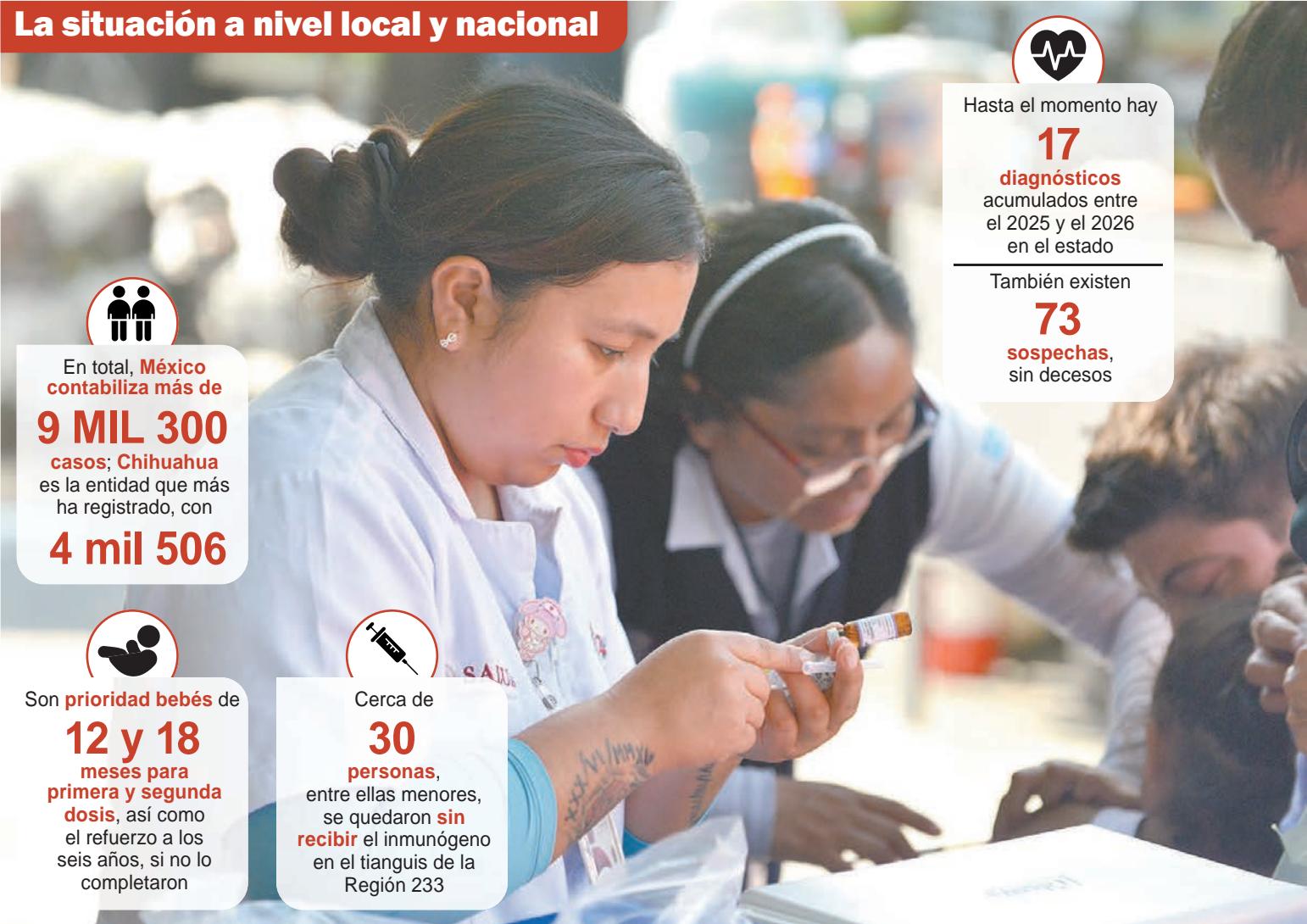
Personal de la Secretaría de Salud estatal responsables de otorgar los biológicos en módulos itinerantes, como tianguis, centros comerciales o tiendas departamentales, informaron que a partir ayer les duplicaron el número de dosis, aún así, son insuficientes ante la demanda ciudadana.

En un recorrido de **POR ESTO!** por el tianguis matutino instalado en la Región 233, el centro de Salud en la zona y el módulo instalado afuera del supermercado Soriana, los enfermeros tuvieron que realizar un primer corte a las 11 horas, para informar a las personas que hacían fila, que solo les restaban 30 vacunas de la SRP (sarampión, rubéola y parotiditis).

Más de 30 personas, incluyendo a menores de edad, se quedaron sin recibir el inmunógeno, pese a haber llegado a las ocho de la mañana al lugar.

La Secretaría de Salud de Quintana Roo informó que se instalarán módulos itinerantes en plazas públicas, centros comerciales y otros puntos concurridos, espe-

La situación a nivel local y nacional



cialmente en municipios donde las celebraciones atraerán a miles de personas.

El objetivo es inmunizar al mayor número posible de niños y adultos que no cuenten con su esquema completo, al garantizar abasto de la vacuna con 236 mil dosis.

En Cancún, uno de los puntos más importantes será el Parque de Las Palapas, que se convertirá en macrocentro de vacunación el sábado 14 y domingo 15 de febrero, de 16:00 a 21:00 horas.

Este será uno de los espacios más concurridos durante el Carnaval Cancún 2026, a desarrollarse

del 12 al 17 de este mes.

En este módulo estarán disponibles vacunas como la SRP la SR (sarampión y rubéola), además de otras como influenza, hexavalente, neumococo y TD, que protege del tétanos y la difteria. Las autoridades recuerdan que las dosis son seguras y gratuitas y que es importante acudir con la Cartilla Nacional de Salud y la CURP.

¿Quiénes son primero?

Bebés de 12 y 18 meses deben recibir su primera y segunda dosis, así como el refuerzo a los seis años

si no lo han completado.

También se convoca a personas de entre 10 y 49 años que no tengan antecedente de vacunación contra sarampión, ya que en los últimos años se han detectado casos en población adulta sin esquema completo.

La estrategia también llegará a Playa del Carmen, donde el carnaval se extenderá del 14 al 17 de febrero.

Ahí se aplicarán biológicos en puntos estratégicos como el ADO Centro y el Hospital General.

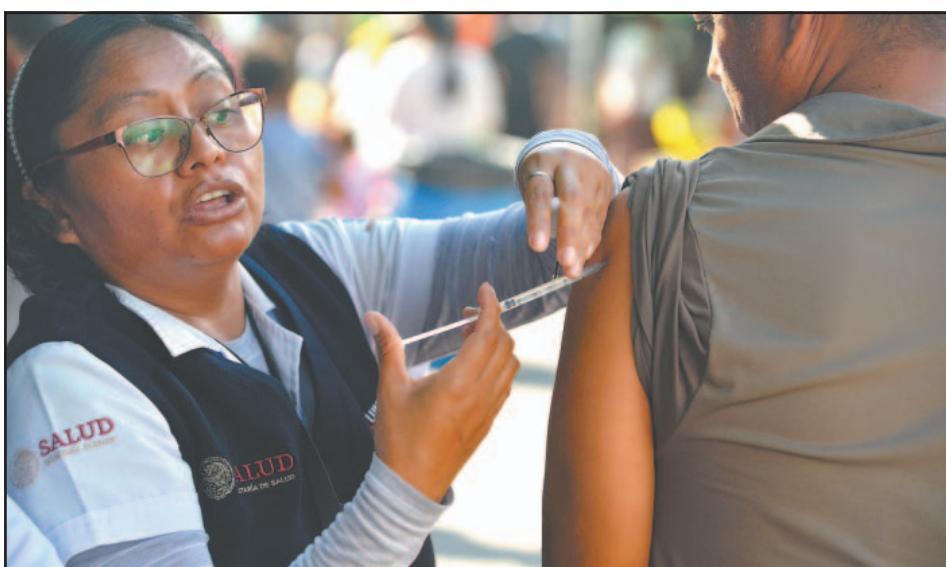
En Isla Mujeres, ese evento se desarrollará del 12 al 17 de este

mes y estará habilitado un punto de inmunización en el Muelle Fiscal del API durante el fin de semana del 14 y 15 de febrero.

Otros destinos con carnaval, así como vacunación al mismo tiempo son Cozumel, Chetumal y Puerto Morelos.

Las autoridades insisten en que el sarampión es una enfermedad altamente contagiosa que se transmite por vía aérea y que puede expandirse con rapidez en eventos masivos como los que están en pleno apogeo en localidades de Quintana Roo.

(Elisa Rodríguez)



Destacaron autoridades que aprovecharán los días del carnaval para intensificar las inmunizaciones, así como tratar de frenar la propagación del virus. (Fotos R. Flores / M. Hernández)

Chetumal, Q. Roo, sábado 14 de febrero del 2026

Escapa de una casa de seguridad

Tras ser privado de la libertad, un hombre huye de sus captores en La Guadalupana; hay un detenido

CANCÚN.- Un hombre fue auxiliado tras escapar de una presunta casa de seguridad en el fraccionamiento La Guadalupana la tarde de ayer, durante un operativo encabezado por la Policía Municipal, en el que además se logró la detención de un sujeto como supuesto responsable. Datos preliminares señalan que horas antes la víctima fue "levantada", según, por elementos ministeriales cuando se encontraba en su domicilio, en la Supermanzana 227.

Una llamada anónima al número de emergencias 911 alertó al personal del Complejo de Seguridad (C5) alrededor de la 1:00 de la tarde, cuando un vecino solicitó ayuda, ya que un hombre se le acercó para decirle que momentos antes había logrado escapar de una casa de seguridad y requería el apoyo de las corporaciones policiacas.

Ante la presunción de un hecho de alto impacto, se activó a elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT), quienes se dirigieron a la Supermanzana 217, manzana 47, sobre la avenida La Guadalupana, entre las calles



La víctima solicitó auxilio a un vecino de la zona, quien notificó al número de emergencias. (L. Chacón)

74 y 80. En el sitio observaron al hombre, quien al ver a los policías levantó la mano para pedir auxilio.

Los agentes solicitaron refuerzos para intervenir en el domicilio ante la posible comisión flagrante de un delito. Momentos después

se logró la detención de un sujeto, a quien la víctima señaló directamente como uno de los que lo privaron de la libertad.

Una vez que el afectado logró tranquilizarse, declaró que alrededor de las 4:00 de la madrugada

se encontraba en su casa, en la Supermanzana 227, acompañado de su pareja sentimental, cuando arribaron tres sujetos a bordo de un automóvil tipo Atos color rojo. Los individuos le dijeron que eran elementos de la Policía Ministerial

de Investigación y que contaban con una orden de aprehensión en su contra.

Tras forcejear con él, lo subieron al vehículo, donde comenzaron a golpearlo; posteriormente lo amarraron y lo trasladaron a una vivienda en el fraccionamiento La Guadalupana. Horas después, aprovechó que sus captores salieron a comprar comida y lo dejaron solo con uno de ellos; en ese momento logró escapar y pedir ayuda.

Asimismo, se informó que al interior del domicilio fueron localizadas armas de fuego y manchas de sangre seca que, presumiblemente, podrían corresponder a otras víctimas. Por ello, se solicitó la intervención de la Fiscalía General del Estado para que, a través de Servicios Periciales, se recolecten muestras que permitan obtener más indicios sobre el caso.

Tras concluir el operativo, la vivienda fue asegurada y quedó bajo custodia de la autoridad ministerial, mientras que el detenido fue trasladado a la Fiscalía, donde permanecerá hasta el vencimiento del plazo constitucional para determinar su situación jurídica.

(Leonardo Chacón)

Atracan y hieren con arma blanca a una pareja en Villas Otoch Paraíso

CANCÚN.- Un hombre y una mujer ingresaron al área de Urgencias del hospital general con varias heridas de arma blanca, tras ser víctimas de un asalto violento en las primeras horas de la mañana en el fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, en la Supermanzana 259.

El reporte de dos personas lesionadas movilizó a los servicios de emergencia, y alrededor de las 10:00 horas de ayer, paramédicos realizaron el traslado de las víctimas al nosocomio.

De manera preliminar se indicó que un sujeto interceptó a la pareja para despojarlos de sus pertenencias y, al parecer, los lesionó con un cuchillo antes de darse a la fuga.

Al recibir la alerta de los vecinos a través del número de emergencias 911, los paramédicos arribaron al lugar, brindaron los primeros auxilios y trasladaron a las víctimas. La mujer presentó lesiones graves, por lo que fue ingresada primero al área de urgencias en camilla. Posteriormente, los paramédicos atendieron al joven, quien también presentaba múltiples heridas de arma blanca.

Durante la intervención, no se reportó la presencia de elementos de la Policía Municipal para tomar conocimiento del asalto con violencia, por lo que aún se desconocen detalles sobre la agresión.

Al recibir a las víctimas, el personal de Trabajo Social del hospital general notificó al 911, quien a su vez alertó a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que los agentes ministeriales se trasladaran al hospital,

entrevistaran a los afectados e iniciaran las investigaciones correspondientes.

Vecinos del fraccionamiento señalaron que los asaltos a transeúntes se han incrementado y que, ahora, los delincuentes utilizan armas blancas incluso si las víctimas no ofrecen resistencia, lo que ha generado alarma en una zona que ya ha sido escenario de constantes ataques a balazos.

(Gabriel Alcocer)



Los lesionados fueron trasladados al hospital. (Gabriel Alcocer)



El sujeto amenazó a policías antes de ser arrestado. (G. Alcocer)

Arrestan a mototaxista por una serie de asaltos

CANCÚN.- El conductor de un mototaxi fue detenido en la Supermanzana 248 tras ser señalado por su presunta participación en robos a comercios de la zona. Se trata de Alejandro "N", quien fue interceptado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuando circulaba con exceso de velocidad en el fraccionamiento Villas del Mar.

Los agentes le dieron alcance en el estacionamiento de un supermercado, donde, además de conducir de manera imprudente, adoptó una actitud agresiva y lanzó amenazas

contra los uniformados. Por ello fue arrestado por el delito de desobediencia y resistencia de particulares y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, instancia que también lo investigará por su posible relación con atracos en el sector.

La corporación exhortó a la ciudadanía a denunciar si lo reconoce como responsable de otros ilícitos, en un contexto donde operadores de mototaxi han sido vinculados recientemente con robos y delitos contra la salud en esta zona de la ciudad.

(Gabriel Alcocer)

Vinculan a proceso a “El Ogro”

Rolando “N” queda en prisión preventiva por dos años, acusado de la violación de una adolescente

PLAYA DEL CARMEN.- Rolando “N”, alias “El Ogro”, permanecerá bajo prisión preventiva por dos años tras ser vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de violación y abusos sexuales en agravio de una adolescente en esta ciudad.

La Fiscalía General del Estado informó que un Juez de Control determinó vincularlo a proceso penal mientras se desarrollan las investigaciones complementarias. Según la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos Sexuales, los hechos ocurrieron en agosto del 2025 en un establecimiento sobre la avenida Lilis, en el fraccionamiento Las Flores, donde el imputado se desempeñaba como entrenador de boxeo de la víctima.

La autoridad ministerial indicó que el acusado presuntamente utilizó la relación de confianza derivada de su función como instructor para cometer los actos denunciados. Posteriormente, el 17 de noviembre del mismo año, se registró un nuevo incidente relacionado con el caso. Tras la denuncia ante el Ministerio Público, se iniciaron las diligencias que permitieron reunir datos de prueba y solicitar la intervención judicial, lo que derivó en su detención y presentación ante el Juez de Control.

Durante la audiencia inicial, el Juez analizó los elementos presentados por la representación social y determinó vincular a proceso al

El imputado se desempeñaba como entrenador de boxeo de la jovencita

imputado, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva por dos años, mientras continúa la investigación complementaria.

Otro caso

En audiencia separada, un Juez vinculó a proceso a Jonatan “N” por el delito de abusos sexuales en agravio de una menor en Benito Juárez. Los hechos ocurrieron en febrero del 2025 en un domicilio de la Supermanzana 105, donde el imputado presuntamente se valió de la cercanía familiar con la víctima para cometer el delito.

La Fiscalía de Justicia de Quintana Roo detalló que, al igual que en el caso de Playa del Carmen, el Juez impuso prisión preventiva por dos años como medida cautelar mientras avanzan las diligencias ministeriales y judiciales. Ambos asuntos se encuentran en etapa procesal inicial y bajo supervisión judicial, con medidas cautelares vigentes, mientras el Ministerio Público integra los expedientes correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)



El delito fue presuntamente cometido en agosto del 2025, donde laboraba el asegurado. (Fotos POR ESTO!)



Los lesionados permanecieron dos días en el hospital. (POR ESTO!)

Fallecen víctimas de incendio

PLAYA DEL CARMEN.- Fallecieron las dos personas que permanecían hospitalizadas tras quedar atrapadas en el incendio de una vivienda en el fraccionamiento Misión de las Flores, luego de que las lesiones sufridas durante el siniestro resultaran irreversibles. Autoridades de Salud confirmaron que ambas estuvieron internadas durante dos días antes de su deceso.

El incendio se registró el martes en un domicilio ubicado sobre la calle Flor de Primavera, casi con Lilis, donde vecinos detectaron humo y fuego que salía del inmueble y acudieron de inmediato para auxiliar a quienes se

encontraban en el interior.

De acuerdo con los reportes disponibles, habitantes de la zona ingresaron al predio para rescatar a las personas atrapadas y lograron ponerlas a salvo, una de ellas a través de una ventana, antes de la llegada de los cuerpos de emergencia.

Tras ser extraídas del domicilio, ambas víctimas fueron trasladadas a un hospital para recibir atención médica especializada debido a la gravedad de su estado. Una presentó quemaduras de segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, lesiones que comprometieron órganos y tejidos, mientras que la otra su-

rió complicaciones respiratorias severas derivadas de la inhalación de humo, lo que le provocó un cuadro crítico que requirió manejo intensivo.

Pese a los esfuerzos del personal médico y a la atención brindada durante su estancia hospitalaria, las dos personas fallecieron como consecuencia directa de las lesiones ocasionadas por el incendio.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre las causas que originaron el fuego en la vivienda, por lo que las investigaciones continúan para determinar qué provocó el siniestro.

(Redacción POR ESTO!)

Hallan cadáver en estadio de beisbol

CHETUMAL.- El cadáver de una persona fue localizado en el interior del estadio de beisbol abandonado “Nachan Ka’an”, lo que generó la movilización de elementos de corporaciones de Seguridad durante las primeras horas de ayer.

De acuerdo con información preliminar, junto al cuerpo sin vida permaneció en todo momen-

to un perro, aparentemente mascota del ahora occiso. Trascendió que presuntamente se trataría de un hombre en situación de calle, quien utilizaba el inmueble deportivo como refugio.

Hasta el momento, las autoridades no han dado a conocer la identidad de la persona ni las causas oficiales del fallecimiento, por lo que se espera

que en las próximas horas se emita información adicional sobre este suceso.

En redes sociales se destacó que, a un costado del cadáver, que se encontraba boca arriba, el perro, de color blanco, permaneció en todo momento sentado y sin alejarse, pese a la presencia de los peritos.

(Efrén Martín)



Un perrito se mantuvo junto al cuerpo todo el tiempo. (POR ESTO!)

Playa del Carmen

Exigen consulta por línea submarina

Ambientalistas indican que las obras de la CFE podrían dañar los arrecifes y el último manglar

Colectivos ambientalistas exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mayor transparencia, vigilancia técnica especializada y la realización de una consulta pública abierta sobre el proyecto de línea submarina Playa del Carmen-Chankanaab II, al advertir posibles afectaciones a arrecifes coralinos, especies protegidas y al último manglar de la zona.

Durante una reunión informativa, los activistas señalaron que la obra, de no contar con medidas estrictas de mitigación y supervisión permanente, podría generar impactos irreversibles en el ecosistema marino, caracterizado por su alta biodiversidad. El llamado fue dirigido de manera formal a la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular de la CFE, responsable de la ejecución.

Hans Ramírez, entrenador de aguas abiertas e integrante de la organización ciudadana, explicó que desde hace seis años realizan monitoreos constantes en el arrecife cercano al área donde se desarrollan los trabajos. Indicó que los resultados y la documentación técnica recopilada fueron entregados a la CFE y a autoridades ambientales, con el objetivo de exigir un proceso claro, accesible y sustentado en criterios científicos.

Detalló que en una evaluación reciente se registraron más de 100 observaciones, entre ellas la

En la zona hay especies enlistadas en la NOM-059 así como corales amenazados a nivel mundial

presencia de especies enlistadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059, así como corales clasificados a nivel mundial como críticamente amenazados. Subrayó que estos datos evidencian la fragilidad del entorno y la necesidad de reforzar los mecanismos de protección antes, durante y después de la intervención.

Los colectivos recordaron que el proyecto fue ingresado desde el 2022 ante la ventanilla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dependencia que otorgó la autorización en materia ambiental. No obstante, señalaron que en etapas previas de los trabajos se registraron afectaciones en vialidades urbanas, lo que, a su juicio, demuestra la importancia de fortalecer la supervisión técnica y social.

Asimismo, denunciaron que las labores implicaron el cierre temporal de la playa 88, situación que generó inconformidad entre residentes y el sector privado por las repercusiones económicas y



Demandaron que el proyecto se realice con asesoría especializada en la conservación. (POR ESTO!)

ambientales en este balneario. Consideran que la restricción de acceso y la intervención en la zona costera deben acompañarse de información precisa sobre alcances, tiempos y medidas preventivas.

Ramírez puntualizó que la principal preocupación radica en la sensibilidad de los arrecifes frente a actividades humanas de gran escala. Aclaró que el movimiento no se opone al suministro de energía eléctrica ni

al desarrollo de infraestructura, pero demandó que la ejecución se realice con asesoría ambiental especializada que garantice la conservación del arrecife y del último manglar existente en el área.

“No estamos en contra del proyecto, estamos en contra de que se hagan las cosas mal”, afirmó el vocero, al reiterar la solicitud de que la CFE convoque a una reunión pública y abierta donde se expliquen los alcances reales

de la obra, así como las acciones de mitigación, protección y preservación que se implementarán para evitar daños al ecosistema. Los colectivos insistieron en que la participación ciudadana y la vigilancia técnica independiente son fundamentales para asegurar que el desarrollo de infraestructura eléctrica no comprometa el equilibrio ambiental de la zona costera.

(Redacción POR ESTO!)



El mar socavó los escalones y existe riesgo de derrumbe. (POR ESTO!)

Clausuran el acceso a balneario Pelícanos por la erosión costera

PLAYA DEL CARMEN.- La erosión costera dejó sin soporte una estructura construida sobre la arena en el balneario Pelícanos y obligó a cerrar el acceso a la altura de la calle 44 con CTM, luego de que el mar socavara la base que sostenía los escalones, generando riesgo de accidentes en esta franja del litoral certificada con el distintivo *Blue Flag*.

El avance del agua retiró de manera progresiva la arena que servía de sustento a la obra edificada durante la pasada Administración hasta dejarla prácticamente suspendida. Con el paso de los meses, el oleaje y las corrientes deslavaron el terreno, debilitando el soporte que mantenía firme la construcción y provocando un evidente socavamiento en la zona.

La pérdida del arenal dejó al descubierto la base de los escalones y generó un desnivel considerable entre la estructura y la franja

costera. Ante la inestabilidad del suelo y el riesgo de caída, el sitio fue acordonado y permanece cerrado como medida preventiva. La tierra cedió alrededor de la obra y el acceso descendente hacia la playa quedó inutilizado por la falta de una base sólida que garantice seguridad a los visitantes.

Aunque Playa Pelícanos cuenta con la certificación *Blue Flag*, que reconoce estándares de calidad ambiental, servicios y condiciones de seguridad, la dinámica natural del litoral continúa transformando el entorno. En el Caribe Mexicano, las playas son sistemas vivos sujetos a la acción constante de mareas, corrientes y fenómenos meteorológicos que modifican su configuración.

Ambientalistas señalaron que cuando se colocan estructuras rígidas sobre arena suelta, la estabilidad depende de un equilibrio natural que puede alterarse

con facilidad. En este caso, el mar recuperó espacio y retiró el material que sostenía la construcción, lo que evidenció la vulnerabilidad de obras.

Actualmente, el punto permanece restringido al público y se recomienda no intentar descender por los escalones afectados, ya que la arena que los mantenía firmes fue arrastrada por el oleaje. El riesgo de lesiones es latente debido al desnivel y a la falta de soporte en la base.

La situación refleja el impacto de la erosión en zonas urbanizadas del litoral, donde la interacción entre infraestructura y procesos naturales puede generar afectaciones. El acceso en el sitio señalado continúa cerrado para evitar incidentes, en tanto no se determine una solución que atienda el daño ocasionado por el socavamiento y la pérdida del arenal.

(Redacción POR ESTO!)



El incremento de la población y el desarrollo provocaron la mayor producción de desechos, debido a ello se refuerzan los programas de reciclaje y separación. (POR ESTO!)

Aumentan más de 200% los residuos

En el 2011 ingresaban al relleno sanitario unas 300 toneladas, actualmente llegan arriba de mil

PLAYA DEL CARMEN.- Más de mil toneladas de basura ingresan diariamente al relleno sanitario, cifra que representa un incremento superior al 200 por ciento respecto a los volúmenes registrados cuando el sitio inició operaciones en el 2011.

Así lo informó Alfonso Gómez Teniente, gerente de la empresa Promotora Ambiental (PASA), responsable de la operación del lugar, quien detalló que en los primeros años el promedio diario se ubicaba entre 280 y 300 toneladas de resi-

duos sólidos urbanos. Actualmente, explicó, la cantidad ronda las mil toneladas por día, lo que refleja un crecimiento sostenido en la generación de desechos en el municipio.

El directivo atribuyó este aumento al crecimiento poblacional y al acelerado desarrollo urbano experimentado en los últimos años. Señaló que la expansión habitacional, el incremento en la actividad comercial y el dinamismo económico derivaron en una mayor producción de residuos, lo que presiona la capacidad operativa del

sitio de disposición final.

Ante este escenario, indicó que existe una tendencia orientada a fortalecer los programas de reciclaje y separación en la fuente, con la finalidad de reducir de manera progresiva el volumen que llega al confinamiento. Precisó que estas acciones buscan optimizar el manejo integral de los desechos y prolongar la vida útil de la infraestructura existente.

No obstante, reconoció que aún es necesario avanzar en la consolidación de una cultura ambiental

más sólida. Subrayó que tanto la ciudadanía como el sector empresarial deben asumir mayor responsabilidad en la correcta gestión de los residuos, desde su generación hasta su disposición.

Gómez Teniente destacó que el reto no solo radica en la operación técnica del relleno, sino en promover hábitos que permitan disminuir la cantidad de materiales que terminan enterrados diariamente. Consideró que la separación adecuada, el reciclaje y la reducción en el consumo son factores clave para

enfrentar el incremento sostenido en la producción de basura.

El crecimiento de más de 200 por ciento en el volumen recibido desde el 2011 evidencia la transformación demográfica y urbana del municipio, así como la necesidad de implementar estrategias integrales que atiendan la problemática de los residuos sólidos. Mientras tanto, el relleno sanitario continúa operando con una carga diaria cercana a las mil toneladas, en un contexto de expansión constante.

(Redacción POR ESTO!)

Activan operativo por menor sustraído en Estado de México

PLAYA DEL CARMEN.- Un operativo policiaco fue activado en el fraccionamiento Xcacel, luego de que una mujer procedente de Ciudad de México afirmó haber ubicado en esta ciudad a su hijo, quien cuenta con ficha de búsqueda vigente en el Estado de México bajo el protocolo de Alerta AMBER.

El despliegue ocurrió alrededor de las 23:00 horas en la Privada Ostión, a donde arribó Angélica Viveros Gómez, quien señaló que el menor presuntamente se encontraba en uno de los departamentos del conjunto habitacional. La mujer indicó que viajó por cuenta propia a Quintana Roo ante la falta de resultados en las indagatorias en su entidad de origen.

De acuerdo con sus declaraciones, posee la guardia y custodia legal del niño y existe una denuncia formal por sustracción, además de una Alerta AMBER activa emitida en el Estado de México. La madre manifestó que lleva más de un año sin contacto con el menor y expre-

La madre del niño afirmó haberlo ubicado en uno de los departamentos del fraccionamiento Xcacel de esta ciudad

só que su intención es confirmar que se encuentre en buen estado.

Tras el señalamiento, acudieron elementos de la Policía Municipal, quienes realizaron un acordonamiento parcial para preservar el orden y evitar alteraciones. También se presentó personal del Sistema DIF municipal; su presidente, Eduardo Asencio, arribó al sitio para dar seguimiento institucional y verificar las condiciones del menor en caso de ser localizado.

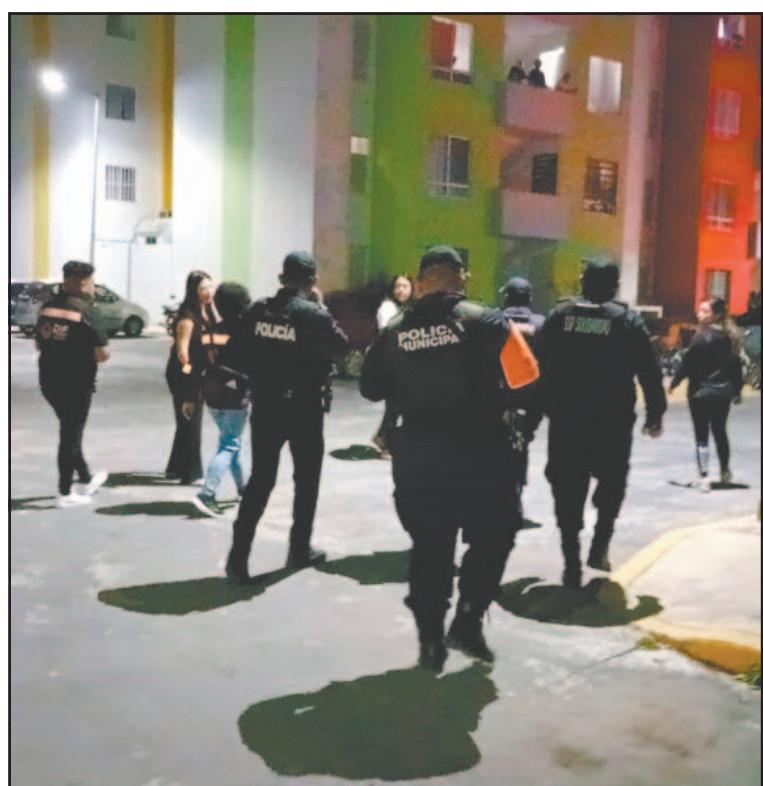
Autoridades locales ingresaron a la privada señalada con el propósito de dialogar con habitantes del inmueble mencionado por la madre. Sin embargo, hasta

el cierre de esta información no se confirmó oficialmente la localización del niño ni se reportó la detención de alguna persona relacionada con los hechos.

La presencia de patrullas y personal oficial generó expectación entre vecinos del fraccionamiento, quienes observaron las diligencias durante varios minutos. Algunos residentes señalaron desconocer la situación, mientras otros indicaron que el operativo se mantuvo en tanto se realizaban las verificaciones correspondientes.

Angélica Viveros sostuvo que en esta ciudad le informaron que el caso compete a autoridades del Estado de México, entidad donde, según su versión, no recibió la colaboración necesaria para avanzar en la búsqueda. Afirmó que la falta de coordinación entre instancias estatales ha sido uno de los principales obstáculos en el proceso.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo no emitió un posicionamiento oficial respecto al caso ni detalló si existe coor-



Al sitio arribaron policías municipales y el presidente del DIF. (POR ESTO!)

dinación formal con su homóloga mexiquense para dar seguimiento a la ficha de búsqueda y a la denuncia por presunta sustracción. La situación permanece en espera de in-

formación oficial que confirme el paradero del menor y las acciones legales correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)

Cozumel

Alertan riesgo sanitario por el carnaval

Personal de Salud cuestiona si la vacunación será suficiente en aras de evitar un contagio masivo de sarampión

Aunque en otros municipios se han confirmado casos de sarampión, en Cozumel las autoridades decidieron mantener sin cambios la realización de eventos masivos por el carnaval, limitándose a reforzar jornadas de vacunación y vigilancia epidemiológica donde se espera la llegada de hasta 60 mil personas por día; esta decisión generó cuestionamientos sobre si las acciones preventivas son proporcionales al riesgo que implica concentrar a miles de personas en desfiles, conciertos y actividades nocturnas en un contexto de alerta sanitaria estatal, manifestó Angélica Vázquez, enfermera.

Refirió que el argumento oficial sostiene que la isla permanece libre de personas enfermas; sin embargo, el Sector Salud reconoció que el sarampión es uno de los virus más contagiosos que existen y que su transmisión se facilita en espacios concurridos y con alta movilidad.

Recordó que Cozumel es un punto estratégico de tránsito aéreo y marítimo, con flujo constante de visitantes a través del muelle San Miguel y el aeropuerto internacional, lo que incrementa la probabilidad de importación del virus.

“Cuando hay circulación activa del virus en la región, los eventos masivos requieren protocolos adi-



Ciudadanos coincidieron en que si se realiza la fiesta debe haber un protocolo estricto. (POR ESTO!)

cionales, como monitoreo clínico oportuno, filtros sanitarios y coordinación interinstitucional más visible”, señaló un médico epidemiólogo que pidió el anonimato.

Añadió que el periodo de incubación de siete a 14 días, podría permitir que personas asintomáticas participen en actividades sin

saber que son portadoras.

Comerciantes del centro reconocieron que el carnaval representa una derrama económica importante, especialmente tras semanas de baja actividad; sin embargo, algunos expresaron inquietud.

“Necesitamos la fiesta para recuperar ventas, pero también cla-

ridad en las medidas. No basta con decir que hay vacunas; debe haber un plan público y transparente”, comentó Ana García, empresaria del primer cuadro.

En distintos países se han documentado brotes asociados a concentraciones multitudinarias en contextos de baja cobertura de

Médico indicó que el periodo de incubación del virus es de entre siete y 14 días

inmunización y aunque en Cozumel no existen casos confirmados, la experiencia internacional demuestra que la prevención reactiva suele llegar tarde cuando el contagio ya está en curso.

Por su parte, el director municipal de Salud, Juan Antonio Dzul Cámara, informó que se han ampliado módulos de vacunación en escuelas, colonias y zonas de alta afluencia.

“La vacunación es nuestra principal barrera. Invitamos a la población a revisar su cartilla y completar esquemas”, declaró.

No obstante, reconoció que existe un sector de la población adulta que desconoce su estatus de inmunización, lo que deja una franja vulnerable ante un posible brote y refirió que la prevención no debería limitarse a campañas informativas.

Ciudadanos mencionaron que la pregunta no es si debe celebrarse el carnaval, sino si la estrategia sanitaria actual es suficiente frente a un escenario de riesgo latente.

(Antonio Blanco)

Solicitan a tutores reforzar la inmunización en sus hijos

COZUMEL.- Ante los casos recientes de sarampión confirmados en otros municipios, planteles educativos de la isla intensificaron el llamado a padres de familia para completar y reforzar esquemas de vacunación, con el objetivo de prevenir contagios en la comunidad escolar, informó Saturnino Magaña, director de Educación municipal.

Dio a conocer que distintas escuelas de nivel básico y medio superior han enviado avisos formales a padres de familia exhortándolos a revisar las cartillas de vacunación de sus hijos.

“No tenemos casos confirmados en Cozumel, pero estamos actuando de manera preventiva. La vacunación es la herramienta más eficaz para evitar brotes”, señaló.

Personal del sector Salud mantiene módulos activos en colonias, centros comerciales y puntos estratégicos como el muelle San Miguel, donde diariamente transitan miles de personas.

Las brigadas aplican principalmente la vacuna triple viral (SRP), que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis, prio-

rizando a niños, aunque también atienden a adultos que no cuenten con refuerzos.

El sarampión puede presentar fiebre alta, tos seca, conjuntivitis y posteriormente erupciones cutáneas, con un periodo de incubación que oscila entre siete y 14 días.

Respecto a la posible implementación obligatoria del cubrebocas en escuelas, se aclaró que no existe una instrucción oficial; no obstante, algunos es-

tudiantes asisten voluntariamente con protección facial, especialmente ante el incremento de enfermedades respiratorias por cambios climáticos recientes.

Docentes recomendaron a las familias no enviar a clases a menores con fiebre o síntomas gripales, como medida de contención temprana.

“Es una responsabilidad compartida. La prevención empieza en casa”, comentó Cecilia, maestra.

(Antonio Blanco)



Se intensificó la prevención de la infección por morbillivirus. (A. Blanco)



La paraestatal investigó las condiciones geológicas del área. (POR ESTO!)

Inicia CFE estudios para el cableado submarino

COZUMEL.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició trabajos técnicos de batimetría frente al arenal Las Rocas, en la zona norte de la isla, como parte de los estudios previos para la instalación del nuevo cable submarino que conectará el destino con Playa del Carmen, de acuerdo con información de la Capitanía de Puerto.

Personal de la dependencia indicó que el buque abastecedor “Lady Elizabeth”, apoyado por la lancha “Tintorera”, realiza levantamientos especializados para recopilar información sobre la profundidad del

agua, el relieve del fondo marino, la composición del sedimento y las condiciones geológicas submarinas.

Estos datos son fundamentales para determinar el punto exacto de arribo del cable y garantizar que su instalación sea técnicamente viable y ambientalmente segura.

Debido a estas maniobras, la Capitanía de Puerto solicitó a la comunidad marítima mantenerse a una distancia mínima de 500 metros de ambas embarcaciones y otorgarles paso preferencial, con el fin de evitar interferencias en los trabajos.

(Antonio Blanco)

Tulum

Reportan 18 predios clausurados

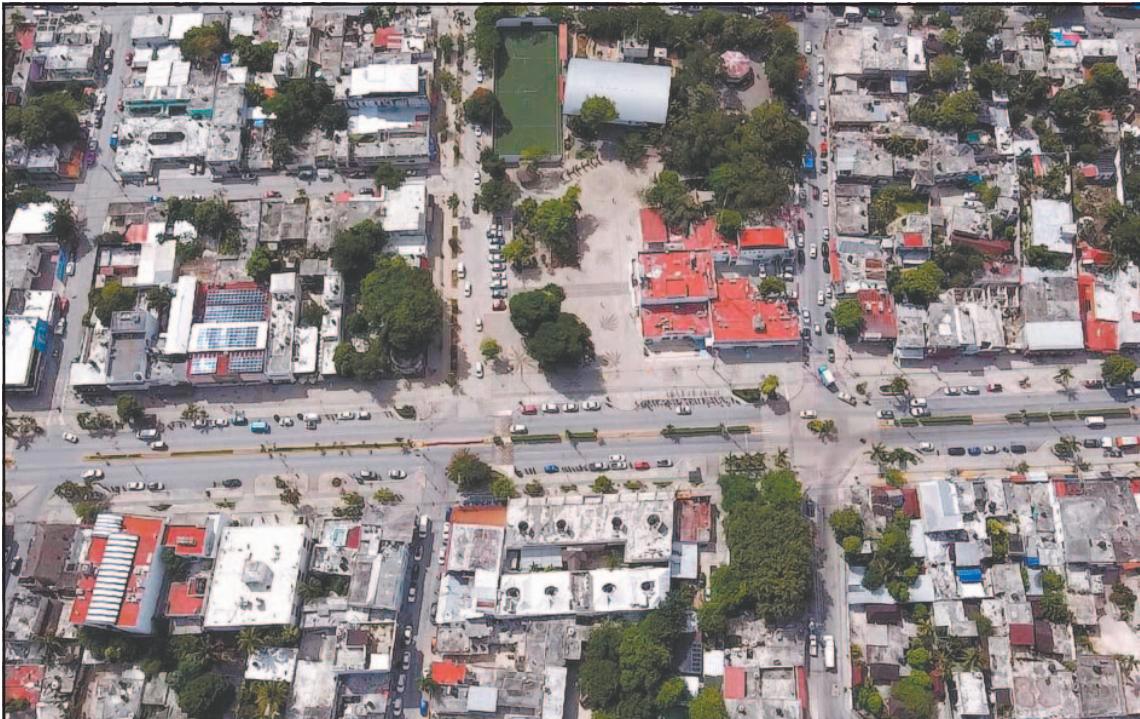
Autoridades registran, durante los últimos seis meses, 116 desarrollos inmobiliarios irregulares en Q. Roo

En Tulum se registraron alrededor de 12 clausuras de desarrollos inmobiliarios en lo que va del año y 18 durante los últimos seis meses por incumplir la normatividad vigente, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus), Alonso Ovando, quien aclaró que en Quintana Roo hay actualmente 116 predios boletinados.

Detalló que esta semana se realizaron dos clausuras en Tulum y una más estaba en proceso, como parte de una estrategia de supervisión permanente que también se extiende a Playa del Carmen y Cozumel. En este último municipio, aunque no se han concretado cierres recientes, sí se mantienen inspecciones ante el crecimiento de proyectos inmobiliarios.

Explicó que en este destino existen distintos tipos de procesos de regularización. Por un lado, están los asentamientos irregulares ubicados en predios propiedad del Estado o de particulares. En estos casos, la Agencia de Proyectos Estratégicos (Agepro) ha recuperado reservas territoriales mediante adquisiciones y permutes, integrándolas nuevamente al patrimonio estatal para avanzar en esquemas de ordenamiento.

Indicó que hay personas que cuentan con contratos firmados



Esta semana se realizaron dos suspensiones en este destino y una más está en proceso. (POR ESTO!)

de compraventa sobre superficies que anteriormente eran consideradas asentamientos irregulares, lo que forma parte del proceso de regularización urbana dentro de la ciudad; sin embargo, reconoció la existencia de desarrollos pro-

movidos en zonas selváticas o en la periferia que fueron comercializados sin cumplir con permisos municipales, estatales o federales.

Algunos, precisó, han hecho las cosas conforme a la ley; otros han vendido lotes únicamente

sobre planos o en tierras ejidales sin los procedimientos correspondientes, lo que representa un riesgo para inversionistas.

“Esto no es un combate para reprimir, sino para invitar a quienes hicieron mal las cosas a acercarse y

ver si es posible regularizar”, sostuvo y aclaró que existen casos donde no es viable autorizar proyectos, particularmente en áreas de preservación ambiental o cuando los lotes fueron subdivididos en dimensiones que no cumplen con la normativa.

En paralelo, la Sedetus trabaja con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) en programas de titulación en comunidades, como Jacinto Pat, Macario Gómez, Francisco May y Manuel Antonio Ay.

El objetivo es regularizar predios ocupados en tierras de uso común, mediante estudios técnicos que determinen la superficie susceptible de escrituración, siempre con aprobación de asambleas ejidales.

Subrayó que los procedimientos de clausura no son inmediatos. Primero se realizan notificaciones, otorgan plazos para presentar documentación y pueden transcurrir meses de revisión antes de determinar el cierre definitivo, en caso de no existir voluntad de regularización.

Recomendó a inversionistas verificar permisos ante autoridades municipales, estatales y federales antes de adquirir un predio.

Advirtió que las multas por incumplimiento son elevadas y pueden generar sobrecostos considerables.

(Edgar Silva)

Proliferan basureros clandestinos; piden residentes atención urgente

TULUM.- La problemática por la acumulación de basura y la proliferación de tiraderos improvisados inconformó a residentes de la comunidad Chemuyil, por lo que solicitaron a las autoridades municipales atender de manera urgente el manejo de desechos sólidos en la localidad.

Durante un encuentro comunitario, pobladores expusieron que la falta de un centro de acopio formal derivó en la formación de puntos de depósito clandestinos, principalmente para residuos voluminosos como muebles, colchones y otros objetos inservibles que no son recolectados por el servicio regular de limpia.

Oscar, vecino del poblado, señaló que actualmente no existe un espacio designado donde los ciudadanos puedan trasladar este tipo de desechos, lo que provocó que algunos opten por abandonarlos en lotes baldíos o a la orilla de caminos.

Esta situación, afirmó, ha generado molestias entre los habitantes y una percepción de descuido en distintas zonas de la comunidad.

Además, indicó que existe un tiradero a cielo abierto que ha cau-

Habitantes de Chemuyil solicitaron la implementación de un centro de acopio

sado preocupación por sus posibles efectos ambientales y sanitarios.

Los vecinos advirtieron que la acumulación de residuos favorece

la proliferación de fauna nociva, malos olores y riesgos para la salud pública, especialmente en temporadas de calor y lluvias.

Ante este escenario, los habitantes pidieron a las autoridades realizar las gestiones necesarias para habilitar un centro de acopio que permita concentrar los desechos de gran tamaño y facilitar su disposición final de manera adecuada.

(Edgar Silva)



Vecinos acusaron riesgos a la salud pública por los tiraderos. (E. Silva)



Al parecer, quien conducía huyó de la zona del percance. (A. Bee)

Chocan dos turistas que circulaban en cuatrimoto

TULUM.- Dos turistas extranjeras resultaron involucradas en un accidente durante la madrugada de ayer, luego de perder el control de una cuatrimoto rentada, mientras circulaban por la calle principal de la colonia La Veleta.

De acuerdo con versiones recaídas en el sitio, las dos mujeres se desplazaban a bordo de la unidad cuando, al llegar a una esquina, la conductora perdió el control y se impactaron contra un árbol. Tras el choque, ambas salieron proyectadas.

Testigos indicaron que quien presuntamente conducía se levantó con visibles lesiones y corrió

por una de las calles aledañas, aparentemente en estado de alucinación. La otra mujer permaneció tendida en el suelo hasta la llegada de los cuerpos de emergencia.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes implementaron un operativo de búsqueda para localizar a la mujer que huyó, pero no lograron ubicarla.

La mujer auxiliada fue trasladada a su hotel. De acuerdo con los datos proporcionados, es originaria de Somalia y cuenta con residencia en Estados Unidos.

(Aquiles Bee Cuituk)

Felipe Carrillo Puerto



Los ladrones llegaron en un automóvil blanco compacto, reveló la víctima. Habitantes de la zona señalaron que los hechos delictivos son comunes en esa ruta. (Alberto Kiin)

Asaltan en el tramo Chumpón-Tepich

Adulto mayor asegura que, bajo amenazas, sujetos armados lo despojaron de su camioneta Ford

Un presunto grupo armado asaltó a un adulto mayor y lo despojó de su camioneta cargada con leña, en el tramo de la carretera estatal Chumpón-Tepich, en el municipio Felipe Carrillo Puerto. En torno al incidente, las corporaciones de Seguridad mantienen total hermetismo, mientras que la ciudadanía manifiesta preocupación por la creciente inseguridad en esta región.

De acuerdo con datos recabados, el atraco ocurrió la tarde del jueves, a aproximadamente

kilómetro y medio de Chumpón, donde varios sujetos interceptaron la unidad de un campesino de alrededor de 60 años, quien había acudido a recolectar madera.

Según relató la víctima, mientras permanecía estacionado a la orilla del camino fue alcanzado por un automóvil compacto blanco, del cual descendieron tres individuos; uno de ellos tenía el rostro cubierto y portaba armas cortas y largas. Bajo amenazas, lo obligaron a entregar la unidad. Por temor a represalias, el hombre se internó

en el monte para resguardarse.

Tiempo después, al considerar que ya no corría peligro, salió de su escondite y regresó a la localidad para informar a las autoridades sobre lo sucedido. Posteriormente, elementos policiales acudieron al sitio para iniciar las diligencias correspondientes.

La unidad sustraída es una camioneta Ford F-150 blanca, con rines del mismo color, la cual transportaba leña al momento del robo.

Trascendió que el afectado acudió a la agencia del Ministerio

Público del Fuero Común para presentar la denuncia formal por robo con violencia en el tramo Chumpón-Tepich; para entonces, ya había anochecido.

Habitantes de la zona señalan que este segmento carretero se ha convertido en punto recurrente de hechos delictivos. El año pasado, cerca del lugar donde ocurrió el asalto, fue abandonado un vehículo con dos cuerpos en estado de descomposición. Extraoficialmente se indicó que uno de ellos sería un presunto

líder criminal en el municipio; sin embargo, la Fiscalía General del Estado no emitió información amplia sobre ese caso.

En esta misma área, el 10 de noviembre del 2023, se registró un millonario robo cuando un comando armado irrumpió en la vivienda del tesorero ejidal y sustrajo al menos 17 millones de pesos. Hasta ahora, las autoridades únicamente han logrado recuperar un millón 200 mil pesos y detener a dos presuntos implicados.

(Alberto Kiin)

Alarman supuestos disparos en la colonia Javier Rojo Gómez

FELIPE CARRILLO PUERTO.- El reporte de presuntas detonaciones de arma de fuego en la colonia Javier Rojo Gómez movilizó a corporaciones policíacas y fuerzas castrenses, que recorrieron el sector y también calles de la colonia Rafael E. Melgar. Tras no hallar indicios de algún ilícito, más tarde retomaron sus labores habituales.

De acuerdo con datos recabados, cerca de la medianoche se recibió una llamada al número de emergencias que alertaba sobre supuestos disparos en la calle 50 con 53, lo que derivó en el despliegue de elementos de Seguridad para ubicar a los probables responsables.

Al sitio arribaron varias patrullas de la Policía Municipal, así como unidades de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina, cuyos efectivos inspeccionaron

Elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional y Marineros recorrieron varias calles sin hallar indicios de los tiros

vialidades de las colonias Javier Rojo Gómez y Rafael E. Melgar en busca del punto donde presuntamente se efectuaron los tiros.

Esta movilización causó sorpresa entre los vecinos del área, quienes observaron el desplazamiento de vehículos oficiales con personal fuertemente armado y en estado de alerta ante cualquier eventual confrontación.

Las unidades también se dirigieron hacia las inmediaciones del domo deportivo de la colonia Javier Rojo Gómez. Los convoyes avanzaban con códigos apagados para intentar sorprender a quienes habrían accionado el arma.

Luego de varios minutos de patrullaje en un amplio perímetro de ambas colonias, sin localizar evidencias relacionadas con el aviso, el hecho fue considerado una falsa alarma. Las corporaciones regresaron a sus tareas ordinarias de vigilancia en zonas populares, incluyendo operativos de la Policía Municipal y Estatal, así como del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina.

Durante la semana también trascendió otra supuesta detonación en la madrugada, esta vez en las inmediaciones de la colonia Huayumil.



Tras el patrullaje, agentes consideraron que fue una falsa alarma. (J. Xiu)

En torno a estos sucesos, las autoridades han mantenido reserva informativa respecto a acontecimientos de alto impacto, lo que ha generado comentarios entre la ciudadanía sobre la situación de seguridad en el municipio y en la entidad.

Días atrás se registró intensa actividad delictiva en la comunidad Li-

mones, con bloqueos carreteros tras la captura de objetivos prioritarios. Se mencionó que intentaron replicar estas acciones en el municipio; sin embargo, solo se reportó un cierre momentáneo de la vía en Polyuc, el cual fue levantado antes de la llegada de las fuerzas del orden.

(Justino Xiu)

Amplían campaña contra sarampión

Entre semana, las dosis se aplican en las oficinas de vacunación, centro de salud y hospital general

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Ante los casos de sarampión registrados en distintos puntos del estado, los Servicios Estatales de Salud (Sesa) anunciaron la ampliación de fechas y sedes donde se instalarán módulos de inmunización para prevenir esta enfermedad.

De acuerdo con información difundida por Sesa, a través de la Jurisdicción Sanitaria, cuyo titular es el doctor Roberto Perea, el objetivo es proteger a un mayor número de habitantes.

La estrategia está dirigida principalmente a niños de 12 y 18 meses; menores de seis años que no hayan recibido su segunda dosis, así como a personas de entre 10 y 49 años sin antecedente de inmunización contra sarampión, rubéola o parotiditis. Se administrarán las vacunas SRP y SR, según el esquema correspondiente.

Durante febrero se estarán suministrando estas dosis en distintos puntos estratégicos, con el fin de facilitar el acceso de la población carrilloportense. Para recibir el biológico será necesario presentar la CURP y la cartilla nacional de vacunación.

El calendario quedó establecido de la siguiente manera: de lunes a viernes, a lo largo del mes, en las oficinas de vacunación ubicadas en la colonia Centro de la cabecera municipal, en las calles 61, 66 y 68, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Los días 16, 17 y 18 de febrero los módulos estarán frente al Chedraui

Igual entre semana, de 8:00 a 13:00 horas, se estarán aplicando las inyecciones en el Centro de Salud Urbano No. 1 y en el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto.

Hoy y mañana las aplicaciones se efectuarán en el domo de la colonia Infonavit, de 11 de la mañana a cuatro de la tarde.

Asimismo, los días 16, 17 y 18 de febrero se realizará la inmunización frente al centro comercial Chedraui, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

De igual forma, el 21 y 22, de 11 de la mañana a cuatro de la tarde, la jornada preventiva se llevará a cabo en los domos de la colonia Javier Rojo Gómez.

Estas acciones se implementan tras la confirmación de 15 casos de sarampión en Quintana Roo, según informaron autoridades estatales. Los municipios con registros positivos de enfermos son Othón P. Blanco, Benito Juárez, Playa del Carmen e Isla Mujeres.

En la zona maya no se ha reportado ningún contagio; no obstante, hospitales y centros de salud han reforzado medidas preventivas para evitar posibles brotes.

(Justino Xiu)



Hoy y el domingo, de las 11 de la mañana a las cuatro de la tarde inmunizarán a los asistentes en el domo de la colonia Infonavit. (Justino Xiu)

Molesta peligroso tramo X-Pichil-Dzoyolá

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La falta de limpieza a la orilla de la carretera en el tramo X-Pichil-Dzoyolá generó inconformidad entre los habitantes, ya que esta vía representa un riesgo considerable para quienes la transitan. En los últimos años, dicho camino ha cobrado más de dos vidas sin que se realicen labores de conservación, aseguró la autoridad ejidal de la comunidad Filomeno Mata, Jorge Correo.

El representante agrario señaló que los pobladores han acudido ante él para expresar su preocupación por el estado en que se encuentra el acceso carretero, el cual abarca 33 kilómetros.

Añadió que, con el paso del tiempo, la ruta ha sido invadida por la maleza en ambos costados; incluso, en algunos tramos, los árboles se extienden sobre la carpeta asfáltica y sus raíces han provocado daños considerables en el pavimento, lo que constituye un peligro latente para los conductores.

Indicó que las demandas de los habitantes han sido desatendidas durante más de una década por autoridades de los tres niveles de Gobierno, quienes han ignorado la problemática que afecta no solo a Filomeno Mata, sino también a comunidades como X-Pichil, Hobompich y Dzoyolá, a lo largo de este co-

rredor de más de 30 kilómetros.

Subrayó que esta vía es utilizada por residentes de estas localidades, vehículos de empresas proveedoras, docentes, personal médico, enfermeros y otros trabajadores cuyos centros laborales se ubican en la zona.

Explicó que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dejó de hacerse cargo de la limpieza y rehabilitación de los caminos rurales. Asimismo, desapareció el Programa de Empleo Temporal, sin que exista actualmente algún esquema

que atienda estas labores, lo que ha derivado en el abandono de estas rutas durante más de 10 años.

Piden al Gobierno apoyo para los hombres

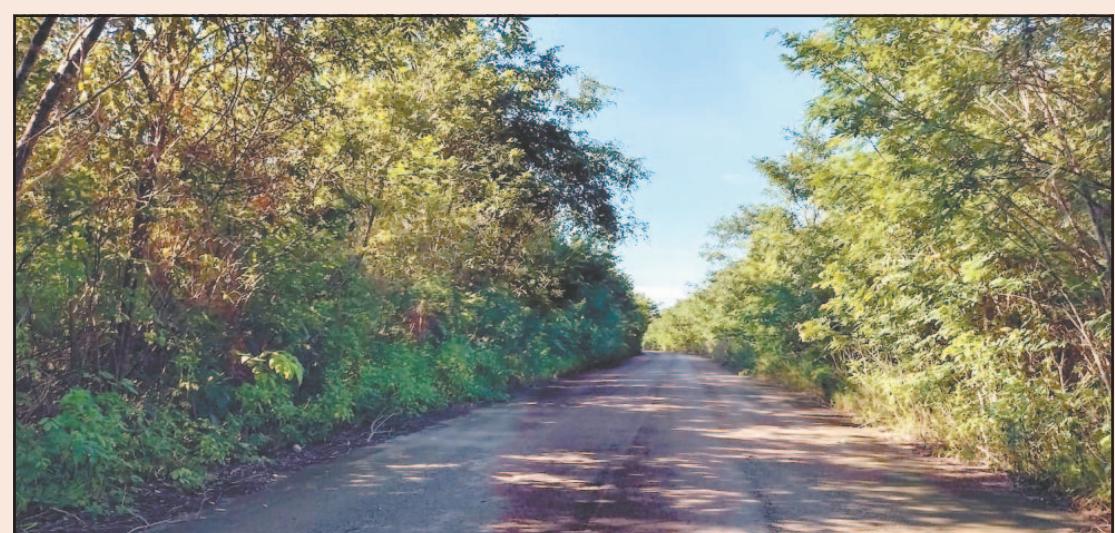
El comisario ejidal dijo que, si bien, el Gobierno ha impulsado diversos apoyos dirigidos a las mujeres —lo cual consideró positivo— también es importante que se tome en cuenta a los hombres, quienes igualmente requieren oportunidades y respaldo para atender problemáticas comunita-

rias que permanecen desatendidas.

Aclaró que no solicitan dádivas, sino la implementación de un plan que genere fuentes de trabajo, como anteriormente ocurría con las brigadas encargadas del desmonte y mantenimiento de accesos rurales.

Recordó que hace más de una década los tramos se mantenían en buenas condiciones; en contraste, actualmente presentan deterioro severo, invadidos por vegetación y con numerosos baches que dificultan la circulación.

(Justino Xiu)



Ciudadanos revelaron que en los últimos años han ocurrido más de dos muertes en la zona. (J. Xiu)

Lázaro Cárdenas

Arranca la vacunación con buen aforo

Personal sanitario afirma que ciudadanos acudieron a completar su esquema contra el sarampión

El inicio de la campaña de inmunización contra el sarampión y la actualización de esquemas registró una amplia participación ciudadana en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, informaron autoridades sanitarias y personal de enfermería del hospital IMSS-Bienestar.

La jefa de enfermeras, Mercy May, señaló que durante febrero se mantendrá una vigilancia epidemiológica permanente mediante la aplicación de distintos biológicos, entre ellos la vacuna contra el sarampión, la dosis contra la influenza estacional y el refuerzo contra COVID-19, con el propósito de reducir las afecciones respiratorias propias de la temporada invernal.

Se ha reportado una asistencia constante de madres que acuden con responsabilidad para que sus hijos reciban la vacuna correspondiente al cumplir un año de edad, así como los refuerzos de los 18 meses y de los seis años.

La estrategia también incluye a personas de 10 a 49 años que no fueron inmunizadas oportunamente o tienen esquemas incompletos. Aunque no se precisó el número de casos en rezago, se reconoció un interés real de este grupo por regularizar su protección.



Exhortaron acudir con la Cartilla Nacional de Salud; la meta es superar el 95% de cobertura. (E. Cauich)

El director de Salud Municipal, Dr. Juan Lorenzo, explicó que la jornada no se limita a la zona urbana. Las vacunas se suministran de manera simultánea en las unidades

médicas de comunidades rurales, garantizando que los habitantes de áreas apartadas cuenten con el mismo acceso a los servicios.

Asimismo, aseguró que el abas-

to de biológicos está garantizado en todas las instituciones del municipio e invitó a la población de delegaciones y subdelegaciones a acudir a su centro médico más cer-

Un galeno informó que la campaña se mantendrá el resto del mes en todos los poblados del municipio

cano para completar su esquema.

Las dependencias sanitarias han reforzado medidas preventivas en clínicas y hospitales, destacando el uso obligatorio de cubrebocas para personal médico y administrativo.

Esta disposición también ha sido adoptada voluntariamente por la ciudadanía. Durante las jornadas se observó que gran parte de los asistentes portaba mascarilla, reflejo de una cultura de prevención fortalecida tras las contingencias recientes.

La campaña permanecerá vigeante hasta concluir febrero, con atención de lunes a viernes. Se exhorta a acudir con la Cartilla Nacional de Salud para facilitar el registro y seguimiento. La meta es superar el 95 % de cobertura y mantener al municipio protegido contra enfermedades prevenibles, fortaleciendo el bienestar colectivo

(Luis Enrique Cauich)

Prevén prestadores de servicios de Holbox alcanzar 80% de actividades

LÁZARO CÁRDENAS.- Este fin de semana se prevé que la ocupación en la isla Holbox alcance un 80%, con la llegada de visitantes nacionales y extranjeros que arribarán para disfrutar del puente largo y de las celebraciones carnestolendas, informaron prestadores de servicios como Joselin Ávila, Jesús Erosa y Trinidad García, entre otros representantes locales.

La afluencia de viajeros también ha propiciado el reforzamiento de la seguridad, mediante la asignación de más elementos municipales y la incorporación de un destacamento estatal, según reportes de las autoridades de la isla Holbox.

Joselin Ávila Correa, del club de playa "Poeta", señaló que el flujo comenzó a intensificarse ayer. Aunque el estimado inicial es del 80%, destacó que las reservaciones de último momento podrían elevar la ocupación hasta 90%.

Prestadores atribuyen este comportamiento a dos factores clave: el carnaval de Holbox, uno de los más vistosos y arraigados del norte del estado, que atrae a quienes buscan experiencias culturales auténticas y el óptimo estado de las playas, cuyos arenales limpios y atractivos fa-

vorecen la llegada de turismo internacional de alto poder adquisitivo.

En el sector transporte, Jesús Erosa indicó que los taxistas están listos para atender una demanda extraordinaria. El incremento en traslados desde el muelle hacia hoteles y puntos de encuentro representa un respiro económico para el gremio.

Trinidad García afirmó que la infraestructura culinaria está lista para atender al aumento de comensales.

El coordinador operativo de Seguridad Ciudadana, Juan Ortiz, informó que a los ocho agentes ha-

bituales se sumarán seis más, además del apoyo estatal. El operativo abarcará zonas de concentración, playas y residenciales, con el fin de prevenir incidentes y garantizar una convivencia armónica.

La derrama económica será fundamental para microempresarios que dependen del consumo directo. Autoridades exhortaron a respetar recomendaciones y preservar la limpieza, recordando que Holbox es un área natural protegida de alta fragilidad ambiental.

(Luis Enrique Cauich)



Empresarios dijeron estar listos para el megapuente. (Enrique Cauich)



La SEQ autorizó dos días de descanso a todos los niveles escolares. (E. Cauich)

Pausa el carnaval las labores educativas de 7 mil alumnos

KANTUNILKÍN.- Más de 7 mil alumnos de nivel básico y medio superior en Lázaro Cárdenas suspenderán clases debido al carnaval, tras la autorización de la Secretaría de Educación de Quintana Roo para declarar inhábiles lunes y martes.

La medida busca preservar las tradiciones mayas, aunque genera efectos distintos en los hogares y en la economía local.

Autoridades académicas aseguraron que el desempeño no se verá afectado, pues las pausas están previstas en la planeación anual. En primaria y secundaria se asignaron

tareas y se pidió a las familias reforzar el estudio para evitar rezagos.

Vianey L. dijo que los dos días de descanso permitirán que los niños se levanten más tarde, colaboren en las tareas domésticas y cumplir con sus repasos escolares.

Integrantes de sectores comercial y de transporte aseguraron que los puentes de semana larga les generan afectaciones económicas debido que sus principales consumidores son estudiantes, pero al no haber clases sus ingresos se limitan a uno que otro ciudadano.

(Luis Enrique Cauich)

José María Morelos

Inquieta pago por concesión de mototaxi

Autoridades estatales informan que el costo para operar estas unidades es de 8 mil a 10 mil pesos

Prestadores del servicio de mototaxi en José María Morelos —entre ellos Manuel Chi Hua, Rodolfo May Canto, Feliciano Tamayo Collí, Adalberto Martínez Uc y Pascual Tun Chi— manifestaron su inquietud luego de que autoridades estatales informaron en una reunión realizada que la concesión para operar estas unidades tendría un costo de entre 8 y 10 mil pesos.

Los operadores señalaron que ninguno podrá cubrir esa suma, no por falta de voluntad, sino por carencia de recursos. Recordaron que esta disposición surgió durante la pasada legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, cuando se aprobó la Ley de Movilidad que contempla la regulación del servicio.

Manuel Chi Hua expresó que la reunión con un organismo estatal “les cayó como balde de agua fría”, ya que se les notificó que deberán desembolsar una fuerte suma para obtener el permiso. Consideró que el monto es elevado, pues sus ingresos diarios oscilan entre 200 y 300 pesos, cantidad que apenas alcanza para cubrir los gastos familiares.

Rodolfo May Canto explicó que durante el encuentro se les informó que quienes deseen contar con autorización oficial deberán pagar hasta



Conductores revelaron que no podrán cubrir la cuota, debido a la carencia de recursos. (Lusio Kauil)

10 mil pesos. Subrayó que esa cifra es inaccesible, ya que la actividad que desempeñan no genera utilidades suficientes para reunir tal cantidad en poco tiempo.

Añadió que solicitaron la organización de otra mesa de trabajo en la que participen autoridades municipales, dos legisladores y funcionarios

de un organismo estatal, a fin de analizar el costo establecido, pues reconoció que la medida genera preocupación en el gremio.

Adalberto Martínez Uc opinó que la cuota que pretende aplicar el Gobierno estatal es excesiva y, en consecuencia, difícil de solventar. Advirtió que muchos conductores

optarían por regresar a operar unidades adaptadas, ya que estas no estarían sujetas al proceso de regularización. Asimismo, comentó que desde un inicio no estuvieron de acuerdo con la normatividad, al considerar que con frecuencia las leyes terminan afectando a los trabajadores.

Pascual Tun Chi señaló que la

MEDIDA

18

agrupaciones solicitaron una nueva mesa de diálogo que evite un conflicto mayor.

actividad en esta ciudad es una forma de autoempleo y no un negocio lucrativo, como ocurre con el servicio tradicional de taxi. En ese sentido, afirmó que no están en condiciones de pagar una concesión anual, ya que sus ingresos no les permitirían asumir ese compromiso económico.

Pedro Dzib Puc, dirigente de mototaxistas afiliados a la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), confirmó que en la reunión se mencionó que el permiso podría alcanzar los 10 mil pesos, por lo que agremiados de 18 agrupaciones solicitaron una nueva mesa de diálogo para alcanzar acuerdos y evitar que el cobro derive en un conflicto mayor.

(Lusio Kauil)

Escasea trabajo de albañilería; sobreviven con obras privadas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El trabajo de albañilería en esta ciudad es muy limitado. De acuerdo con los alarifes, desde que inició el año no se ha realizado ninguna obra de gran magnitud en la cabecera municipal; señalaron que lo poco que obtienen es con particulares.

Los albañiles comentaron que, en esta demarcación, los pocos proyectos que se ejecutan —principalmente los impulsados por el Gobierno— son con mano de obra foránea, dejando de lado a los habitantes de la región. Explicaron que esta situación ocurre porque los contratistas pagan salarios más bajos a personal de otras zonas.

Jorge Uc Canché afirmó que los encargos privados apenas les permiten cubrir los gastos básicos de alimentación. Subrayó que numerosos albañiles han migrado hacia la zona norte del estado.

Rogelio Pech López expuso que el sector atraviesa una crisis desde hace dos años, debido a la falta de proyectos de gran escala. Señaló que los particulares pagan por jornada y no por destajo, y deben aceptarlo ante la falta de alternativas.

Estanislao Can Mazón comentó que lleva más de tres meses sin

obtener trabajo en el ramo. Precisó que la última vez que realizó una reparación de techo fue en noviembre del año pasado y, desde entonces, no ha conseguido otro encargo.

Nicolás Moreno Can señaló que esta problemática persiste desde hace casi dos años sin mostrar mejoría. Mencionó que existe el proyecto de edificar una tienda de gran tamaño en la localidad y expresó su esperanza de que se contrate personal de la región.

Maximiliano Hoil coincidió

en que hay escasas oportunidades debido a la ausencia de obras relevantes; por ahora, únicamente se realizan pequeños trabajos particulares. Manifestó que los obreros veteranos que ya no desean viajar.

Según los albañiles, en la ciudad un oficial percibe alrededor de 3 mil pesos semanales y un ayudante cerca de 2 mil. Indicaron que en Tulum los ingresos son mayores, aunque también aumentan los gastos en transporte y alimentación.

(Lusio Kauil)



Muchos alarifes emigraron en busca de mejorar su economía. (L. Kauil)



Recomendaron a patrones grabar las llamadas telefónicas. (Lusio Kauil)

Explican a comerciantes cómo evitar extorsiones

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Luego de que en Sabán se reportaron dos intentos de extorsión contra comerciantes, el alcalde Jesús Chuc Can informó que ayer sostuvo un encuentro con propietarios de establecimientos del poblado, donde se les orientó sobre cómo actuar cuando reciban llamadas de números desconocidos, a fin de evitar que caigan en engaños telefónicos.

Señaló que en la localidad se han registrado 10 intentos de fraude; sin embargo, reconoció que podría haber más casos que no se denuncian por pena o diversas circunstancias.

Indicó que los dos incidentes ocurridos el miércoles pasado llamaron la atención, ya que existe la sospecha de que los delincuentes

pudieron haber estado en la zona intentando perjudicar a los habitantes.

Precisó que la instancia encargada de brindar la orientación fue la Policía Municipal, cuyos elementos explicaron a los comerciantes cómo proceder ante este tipo de situaciones.

Detalló que la corporación les recomendó grabar las llamadas provenientes de números desconocidos, reportarlas de inmediato al 911 o acudir a la Alcaldía para informar lo sucedido.

De acuerdo con el Edil, en la reunión participaron cerca de 10 empresarios locales, entre propietarios de minisúpers, panaderías, tiendas de materiales y ferreterías.

(Lusio Kauil)

Bacalar



Pidieron a los que comercializan productos en el sitio buscar alternativas que impidan que canes tengan acceso a desechos, pues la imagen del destino es afectada. (POR ESTO!)

Indigna basura regada en parque

Habitantes denuncian que en el “Serapio Flota” los perros callejeros rompen bolsas con desperdicios

Residentes denunciaron la acumulación y dispersión de basura en el parque “Serapio Flota”, en Bacalar, donde aseguraron que desechos generados por puestos de comida permanecen regados en el área.

De acuerdo con testimonios ciudadanos, al transitar por el espacio deportivo es frecuente observar residuos esparrados sobre el suelo, principalmente envases, bolsas y restos de alimentos.

Señalaron que, si bien, en el

lugar suelen instalarse vendedores ambulantes de comida, consideraron que debe existir un mecanismo adecuado para evitar que la basura termine fuera de los contenedores.

Habitantes indicaron que uno de los factores que agrava la situación es la presencia de perros en el área, los cuales rompen bolsas y dispersan los desperdicios.

Subrayaron que esta condición no justifica que los residuos permanezcan al aire libre, por lo que pidieron a quienes comercializan

productos en el sitio buscar alternativas que impidan que los ejemplares tengan acceso a la basura.

Vecinos expresaron que la problemática afecta la imagen del campo y las condiciones de higiene, especialmente al tratarse de un espacio utilizado para actividades deportivas y recreativas.

Añadieron que la presencia constante de desechos genera malos olores y deterioro en el entorno.

Dicha denuncia se suma a la reciente queja ciudadana por la

acumulación de residuos sólidos en tianguis del municipio, donde también se señaló que, tras la jornada de ventas, quedan sobras esparridas sobre la vía pública.

En ambos casos, los inconformes consideraron necesario reforzar la supervisión y establecer medidas que obliguen a los comerciantes a responsabilizarse por el manejo adecuado de los desechos que generan.

Los residentes reiteraron que no se oponen a la actividad comercial, ni al uso del espacio público, pero

insistieron en la importancia de mantener condiciones de limpieza.

Señalaron que corresponde tanto a vendedores como a autoridades municipales implementar acciones que eviten que la basura permanezca expuesta o sea dispersada por animales.

Hasta el momento no se informó sobre la aplicación de sanciones o la ejecución de operativos específicos en el campo de la Serapio Flota relacionados con esta situación.

(Redacción POR ESTO!)

Impacta motociclista contra una camioneta y termina lesionado

BACALAR.- Ayer, un motociclista resultó lesionado tras impactarse contra una camioneta en el cruce de la avenida 21 Las Torres con calle 24, en la colonia Luis Donald Colosio, en un hecho que movilizó a corporaciones de Seguridad y generó afectaciones momentáneas a la circulación en la zona.

El percance ocurrió en esa intersección donde, por causas que aún no han sido determinadas, el biker colisionó con el otro vehículo.

Tras el impacto, el conductor de la unidad ligera quedó tendido sobre el pavimento con diversos raspones, mientras testigos solicitaban apoyo a los servicios de emergencia.

El hecho registrado en el cruce de la avenida 21 en la colonia Luis Donald Colosio generó tráfico lento momentáneo

Hasta el cierre de esta edición se desconocía cuál de los involucrados tuvo la responsabilidad en el incidente, por lo que serán los agentes de Tránsito Municipal quienes realicen el peritaje correspondiente para el

deslinde de responsabilidades.

Al lugar acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como representantes de la aseguradora, quienes tomaron conocimiento de los hechos.

El área fue acordonada con conos para prevenir otro accidente, mientras los oficiales permanecían en el sitio regulando el flujo constante de vehículos sobre dicha vialidad, considerada de alta circulación.

De acuerdo con información preliminar, el joven iba a ser trasladado al Hospital Comunitario de Bacalar para su valoración médica y descartar posibles lesiones internas.

(Redacción POR ESTO!)



Fue trasladada la víctima al Hospital Comunitario de la ciudad. (POR ESTO!)


El Catálogo de la oportunidad comercial
Oficina
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@poresto.net

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.
 Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.
 Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios. Inf. 998-157-0804.
 Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil. Inf. 998-120-4065 urge.
 Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.
 Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

«MOTOCICLETAS»

Vendo moto Goldwing 98, clásica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clásica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.


**CASAS
Y TERRENOS**
**«EN VENTA»
«CASAS»**

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxoo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

10,000m² casa, alberca, cerca mar, frutales, arboleda, luz, cenote, oportunidad. 998-212-0693.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.


**CUPÓN
POR PERSONA**

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO 15 palabras máxima*

Sábado 14 de Febrero 2026

**ANUNCIOS
OPORTUNOS
POR ESTO!**

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE
16 DE FEBRERO 2026

Reporte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escríba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

1 Compre su periódico Poresto!
2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escríba su mensaje con letras de 15 puntos o más y regale a su amigo

4 Deposite el cupón en los oficinas de los establecimientos oficiales

Municipio o Ciudad

• CHETUMAL

• CARRILLO PUERTO

• JOSE MA. MORELOS

• MAHAHUAL

• XCALAC

• RIVERA DEL RÍO HONDO

• XPUJIL

• BACALAR

• NICOLAS BRAVO

Clasificación



Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 14 de febrero del 2026

FUTBOL LIGA MX



CLAUSSURA 2026



2-3

PUEBLA

PUMAS

ALINEACIONES

28. R. Gutiérrez
 6. N. Díaz
 4. J. Vargas
 192. E. Navarro
 12. I. Moreno
 3. L. Rey
 11. E. Gómez
 26. K. Velasco
 15. E. Guerra
 17. E. Lozano
 7. Monarez
 8. M. Ramirez
 16. A. Ramírez
 24. A. Organista
 22. Baltazar

PUEBLA

Táctica 4 - 1 - 4 - 1
 6 11
 28 192 22 17
 4 26 12 15
 3

ALINEACIONES

1. K. Navas
 7. R. López
 6. Natan
 5. R. Duarte
 77. Á. Angulo
 22. A. Medina
 14. C. Garza
 45. P. Vite
 33. J. Carrillo
 31. R. Morales
 9. Memote
 21. Antuna
 23. Juninho
 28. Carrasquilla
 215. Azuaje
 1 5 14 9
 6 11 14 31
 7 22 22 33
 2 17 17 77

PUMAS

Táctica 4 - 4 - 2
 77 33
 1 5 14 9
 6 11 14 31
 7 22 22 33
 2 17 17 77

La *UNAM* viene de atrás para vencer a la *Franja* y continúa sin derrotas; es sublíder del Clausura

Reaccionaron gracias a la garra que caracteriza a este equipo. Los *Pumas* de la *UNAM* vinieron de atrás y vencieron (2-3) al *Puebla* en un partido cardíaco.

El pundonor que demostraron en la segunda parte fue recompensando. Mantienen el invicto y dormirán como sublíderes del Clausura 2026. Ya se olvidaron de la eliminación en *Concacampions* a media semana.

En el primer tiempo, les costó mucho trabajo y sufrieron demasiado, a pesar de que se adueñaron del balón por completo. Fueron incapaces de generar una sola jugada de peligro en la caña de Ricardo Gutiérrez.

El *Puebla* estaba, completamente, echado para atrás, pero no sabían qué hacer con el esférico. Al final, la táctica poblana funcionó a la perfección.

Albert Espigares apostó por jugar al contragolpe y, con dos jugadas de peligro, demostró que lo importante es ser contundente frente a la portería rival.

Juan Pablo Vargas (28') y Édgar Guerra (40') pusieron a temblar a Efraín Juárez, quien no entendía qué estaba pasando con su equipo.

Para su fortuna, Guillermo Martínez (43') apareció en el momento más oportuno y acercó al conjunto auriazul en el marcador, antes del medio tiempo, con un cabezazo.

La anotación del *Memote* sirvió para que los *Pumas* reaccionaran y salieran al segundo tiempo con más garra.



Cambiaron su chip en el vestidor y fueron a buscar el empate a como diera lugar. Lo consiguieron y, después, fueron por el triunfo.

Robert Morales, quien sigue demostrando partido

a partido ser en jugador distinto, convirtió el segundo tanto universitario.

El centrodelantero paraguayo recibió una falta dentro del área poblana, pero el árbitro central no señaló la

pena máxima; tuvo que ser apoyado por el VAR para corregir su decisión inicial.

El propio atacante guaraní tomó la pelota y, con mucha frialdad y una soberbia definición, empató el partido (63').

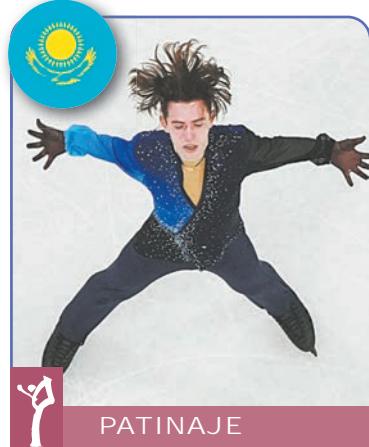
Cerca del final, Juninho hizo una espectacular jugada dentro del área y aprovechó un gran centro de Uriel Antuna para lograr la remontada, esa que tanto buscaron a media semana.

SE AFERRAN AL INVICTO

Medallero

Oro Plata Bronce

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 Noruega	8	3	7	18
2 Italia	6	3	9	18
3 Estados Unidos	4	7	3	14
4 Francia	4	5	1	10
5 Alemania	4	4	3	11
6 Suecia	4	3	1	8
7 Suiza	4	1	2	7
8 Austria	3	6	3	12
9 Japón	3	6	8	14
10 Países Bajos	3	3	1	7
11 Chequia	2	2	0	4
12 Australia	2	1	0	3
13 República de Corea	1	1	2	4
14 Eslovenia	1	1	0	2
15 Gran Bretaña	1	0	0	1
16 Kazajstán	1	0	0	1
17 Canadá	0	3	4	7



PATINAJE

Primer rey kazajo en la pista de hielo

Mikhail Shaidorov, de Kazajstán, ganó el oro del patinaje artístico masculino en su debut en Milán-Cortina 2026.

Es la segunda medalla en la historia para un patinador artístico de su nación, después del bronce de Denis Tens en Sochi 2014. Shaidorov, de solo 21 años, realizó una actuación increíble este viernes tras registrar una puntuación total de 291.58 puntos. Dos japoneses completaron el podio: Kagiyama Yuma consiguió una nueva plata (y su cuarta medalla olímpica), mientras que Sato Shun debutó con su primera presea.

Espíritu indomable

Entre ovaciones y banderas mexicanas, Donovan sella su mejor versión olímpica y confirma que el patinaje nacional sigue en ascenso



PATINAJE

VARONIL



Es la segunda actuación de Carrillo en los Juegos de Invierno.



SNOWBOARD



Directo a la historia

Jossie Baff obtuvo la primera presea para Australia en el snowboard con el oro del cross femenino. Este resultado es una hazaña para el país oceánico, pues es la primera vez que logran cualquiera de los tres metales desde que esta disciplina formó parte del calendario olímpico. Eva Adamczykova de Chequia fue la segunda en llegar a la línea de meta.



SKELETON



Sin precedentes

El británico Matt Weston dio a Gran Bretaña su primera medalla de oro, al imponerse en la prueba individual de skeleton. El atleta de 29 años dominó las cuatro mangas de las que se compone la prueba, para liderar con autoridad un podio que completaron los alemanes Axel Jungk y Christopher Grotheer.



SNOWBOARD

Frusta el sueño

Se esperaba la noche de Scotty James, múltiple subcampeón olímpico que jamás ha ganado el oro, pero volvió a quedarse corto, ya que Yuto Totsuka dominó el halfpipe con 95 puntos en su segunda bajada. James respondió con 93.50 en su primer intento, pero cayó en el último y no pudo superarlo. El japonés Totsuka, de 24 años, ya suma tres oros en snowboard.



BIATLÓN

**Precisión dorada**

El francés Quentin Fillon Maillet ganó la medalla de oro en el sprint de biatlón de 10 kilómetros masculino, disparando limpiamente y registrando un tiempo total de 22 minutos y 53,1 segundos. Los noruegos Vetle Sjaastad Christiansen y Sturla Holm Laegreid terminaron segundo y tercero.

**CURIOSIDADES****Amistades que cruzan las fronteras**

En la recta final de los 10 km de esquí de fondo rumbo a Milán-Cortina 2026, el sudafricano Matt Smith celebró en meta junto al mexicano Allan Corona, clave en su camino olímpico. Ambos se conocieron en Noruega, donde Corona descubrió el deporte y ayudó a Smith a iniciarse con equipo prestado y como entrenador. Así nació una amistad improbable que convirtió al esquí de fondo en un puente de integración, comunidad y un sueño compartido rumbo a los Juegos Olímpicos de Invierno.

A UN PASO del récord ABSOLUTO

ESQUÍ DE FONDO

La estrella noruega Johannes Høsflot Klaebo del esquí de fondo obtuvo su octava medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina, con lo que igualó un récord histórico de los Juegos de Invierno. El atleta de 29 años se impuso en la prueba masculina de 10 kilómetros con salida por intervalos, para conseguir su tercer oro en las justas de 2026.

Con tres carreras aún por delante, Klaebo ahora comparte el récord con otros tres atletas noruegos ya retirados: Marit Bjørgen y Bjørn Dæhlie en esquí de fondo, y Ole Einar Bjørndalen en biatlón. Klaebo volvió a ga-

nar terreno clave en la última subida y detuvo el cronómetro en 20 minutos, y 36,2 segundos; Mostró señales poco habituales de fatiga al desplomarse en la línea de meta de la carrera considerada su desafío más duro.

Superó por 4,9 segundos al francés Mathis Desloges y por 14 a su compatriota y principal rival, Einar Heggard, quien perdió impulso en la última colina.

El noruego señaló que estaba satisfecho con su táctica: recorrió la primera mitad del trazado a un ritmo controlado, guardó energía para una acelerada en la última subida y el tramo final.

“Hoy fue realmente duro ahí fuera, así que estoy muy orgulloso”, manifestó.

**Protesta da fin al sueño olímpico**

Vladyslav Heraskevych llevó su caso al máximo tribunal del deporte y el atleta ucraniano de Skeleton detalló las razones por las que quería competir en los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina con un casco que rindió homenaje a las víctimas de la guerra en su país. El árbitro se conmovió con su historia, pero aun así falló en su contra y le negó su última oportunidad de lograr algún tipo de victoria en los Juegos Olímpicos de este año. El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) rechazó la apelación, pues violaría las normas olímpicas.

**PATINAJE DE VELOCIDAD**

Nace una estrella

Con solo 19 años, el patinador Metoděj Jílek, ha logrado la medalla de oro en los diez mil metros de patinaje de velocidad en los Juegos Olímpicos de Milán y Cortina. Hace unos días se hacía con la plata los 5000 metros. Un día después de la última prueba olímpica de la ya mítica Martina Sáblíková, emerge con fuerza la figura de su sucesor. La bandera checa vuelve a ondear en lo más alto del podio de una prueba de patinaje de velocidad olímpica.

Intenta Cancún FC volver al triunfo

Esta noche, las Iguanas reciben la visita de los Mineros de Zacatecas, luego del descalabro en Mérida

CANCÚN.- Las Iguanas regresan hoy al Estadio Olímpico "Andrés Quintana Roo" con la misión de reivindicarse ante su afición, luego del descalabro sufrido en el Clásico Peninsular frente a Venados FC. Cancún FC recibirá a Mineros de Zacatecas a partir de las 20:00 horas.

Más allá de la necesidad anímica de volver a sumar, el conjunto caribeño presume una hegemonía reciente sobre los zacatecanos. Desde la Jornada 16 del Apertura 2022, disputada el 7 de octubre de ese año, Cancún FC no conoce la derrota ante Mineros. A partir de entonces ha cosechado cuatro victorias—una de ellas en Liguilla—y tres empates, consolidando una racha positiva que buscará extender esta noche.

En el inmueble de la Supermanzana 21, los antecedentes también favorecen a los cancunenses. Han conseguido tres triunfos ante este rival: 3-2 en el Clausura 2023, 2-1 en el Apertura 2023 y 3-2 en las Semifinales del mismo certamen, además de un empate sin goles en el Apertura 2024. El enfrentamiento más reciente entre ambos terminó 0-0 en el Apertura 2025, aunque ese partido se disputó en Zacatecas.

Los visitantes perdieron sus dos primeros partidos en patio ajeno en lo que va del presente certamen

Cancún FC ocupa la séptima posición de la tabla con siete unidades, producto de dos victorias, un empate y dos derrotas, con cinco goles a favor y cinco en contra. Como local disputará su tercer compromiso del torneo; en casa ya venció 1-0 a Dorados de Sinaloa y empató 1-1 frente a Alebrijes de Oaxaca. En el balance general del año futbolístico, el equipo mantiene una sólida marca en su estadio, con seis triunfos, dos empates y apenas una derrota.

Por su parte, Mineros afrontará su tercer partido como visitante sin haber logrado victoria fuera de casa en el presente certamen. Cayó 2-1 ante Dorados en Sinaloa y repitió marcador frente a Alebrijes en Oaxaca. La última vez que salió airoso en gira fue en la Jornada 14 del Apertura 2025, cuando superó 2-1 a Correcaminos UAT en el estadio Marte R. Gómez.

El conjunto dirigido por Luis Muñoz ocupa el décimo lugar con cinco puntos, gracias a un triunfo, dos empates y dos derrotas, con seis goles anotados y seis recibidos. En sus filas destaca el cancunense Mauro Guadarrama, exjugador de las Iguanas, quien aún no marca en el presente torneo, aunque en el Apertura 2025 firmó seis anotaciones.

(Rafael García)



El silbatazo inicial está pactado para las 20:00 horas en el Estadio Olímpico "Andrés Quintana Roo"; al equipo de casa le urge la victoria. (R. García)

Confirma El Calor a Maritza Espinoza

CANCÚN.- La directiva de El Calor continúa fortaleciendo su plantel femenil de cara a la Temporada 2026, confirmando a su séptimo refuerzo: la experimentada pivot mexicana Maritza Noemí Espinoza Rodríguez, quien regresa a la LNBP.

Originaria de Jalisco, Espinoza cuenta con amplia experiencia en el baloncesto profesional, incluso en competencias internacionales. Llega a Cancún con la misión de ser pieza clave en el equipo dirigido por el coach Giovanni Rivera.

La mexicana regresa a la liga tras su paso por el equipo Salvadoreñas desde 2023, donde alcanzó las semifinales de la Liga Mayor de El Salvador. Además, ya había militado en la LNBP Femenil, defendiendo los colores de las Panteras de Aguascalientes durante las temporadas 2022 y 2023. Con sus 1.96 metros de altura, ha sido convocada a la Selección Mexicana, participando en equipos U-16 (2007), Centrobasket (2010), Universiada Nacional (2014-2015) y Juegos Centroamericanos (2013 y 2018).

Su debut profesional se registró en 2016 con las Mexcaltecas de Nayarit en la Liga Mexicana de Baloncesto Profesional Femenil (LMBPF).

En 2018 vivió su primera experiencia internacional en la Liga Femenina de Chile, con el CD Universitario Concepción. Posteriormente, en 2021 se coronó campeona de la Liga Superior de Baloncesto Femenino

(LSBF) de Nicaragua con el Real Estelí, y en 2022 defendió los colores de Power Manizales en Colombia.

Otros equipos en los que militó incluyen Escaramuzas de Jalisco (2019) y Lobas de

Aguascalientes (2021). Ahora, Espinoza defenderá los colores del Calor de Cancún, sumándose a un plantel que se está armado "hasta los dientes" para la próxima temporada

(Rafael García)



La mexicana se convirtió en la séptima incorporación de la quinteta de Quintana Roo. (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, sábado 14 de febrero del 2026

Con sabor a revolución femenina

La segunda parte de la serie *Como agua para chocolate* se estrena el próximo día 15 por streaming

Cuando Andrés Baida y Louis David Horné interpretaron la segunda y última temporada de *Como agua para chocolate*, ambientada en la Revolución Mexicana (1910-1917), comprendieron que la verdadera “revolución” no comenzó con un arma, sino dentro de las cocinas, en las manos de cocineras como *Tita de la Garza*.

“La verdadera revolución inicia desde las cocinas (...) Eso es lo más importante de retratar en esta historia: ver cómo *Tita* lo revoluciona todo desde el interior y cómo rompe esas tradiciones que son las que detienen a esta familia”, cuenta Baida sobre este período atravesado por la dictadura, en el que la mujer se levantó en armas, pero también transformó costumbres.

El personaje de *Tita* fue creado por la escritora mexicana Laura Esquivel para su novela homónima, publicada en 1989. En esta producción encabezada por Salma Hayek, la actriz Azul Guaita encarna a esta mujer que crece entre la magia de los fogones y las imposiciones sociales de Mamá Elena (Irene Azuela), víctima de algunos de los crímenes más repudiables del machismo.

Hijos del matriarcado

Durante la grabación de los seis



El personaje de *Tita* fue creado por la escritora mexicana Laura Esquivel para su novela. (POR ESTO!)

episodios de la segunda parte, que se estrenarán semanalmente a partir del 15 de febrero en *HBO Max*, el reparto masculino -Baida (Pedro Múzquiz), Horné (Juan Alejandro) y Francisco Angelini (Dr. Brown)- destacó que el machismo de la época, a menudo disfrazado de “paternalismo”, persiste en la actualidad, y que la verdadera “re-

volución” consiste en erradicarlo.

Por su parte, Horné y Baida confiesan que son hijos del matriarcado, ya que ambos fueron educados únicamente por mujeres, lo que les permitió tener una mayor “sensibilidad” para entender a *Mamá Elena*, la matriarca de la hacienda Las Palomas y uno de los personajes más icónicos de la

serie, conocido por el control violento que ejerce contra sus hijas.

En su caso, Baida relata que fue criado por una madre soltera, a quien vio luchar contra el mismo “machismo retrógrado” al que se enfrentan *Mamá Elena* y sus hijas *Tita*, *Gertrudis* (Andrea Chaparro) y *Rosaura* (Ana Valeria Becerril) a principios del siglo XX.

Magia sazonada con realidad

Gran parte del éxito de la serie, transmitida por primera vez en 2024, y del libro de Esquivel, que encabezó las listas de *best sellers* en todo el mundo durante los años noventa, radica en contar la historia de amor pasional entre *Tita* y *Pedro* -marcada por la magia de la cocina mexicana- sin dejar de mostrar la cruda realidad de la época.

En ese sentido, *Mamá Elena* es un ejemplo perfecto, destaca Irene Azuela, porque cuando “le das zoom (te acercas)” a este personaje -con quien es “tan difícil empatizar”- te das cuenta de que “forma parte de un sistema que premia los abusos” que ella misma sufrió y, además, “no ofrece alternativas”.

“A *Mamá Elena* no le da la vida para ser consciente de eso”, apunta la actriz, al reflexionar sobre esa generación de mujeres que sostuvo haciendas enteras, pero que no tuvo la oportunidad de nombrar con todas sus letras la violencia de la que fueron víctimas.

Con el tono rebelde de *Gertrudis*, Andrea Chaparro afirma que ese sistema de tradiciones y costumbres, replicado por *Mamá Elena*, “está hoy visible” en las figuras que buscan dictar al mundo a “quiénes debemos amar” o quiénes “pueden ser libres”.

(Agencias)

Activista se retira de la Berlinale

La escritora y activista india Arundhati Roy anunció ayer que cancela su visita a la *Berlinale* debido a un comentario del presidente del jurado, Wim Wenders, quien se negó a condenar la ofensiva de Israel en Gaza.

“Lo que ha ocurrido en Gaza, lo que sigue ocurriendo allí, es un genocidio del pueblo palestino perpetrado por el Estado de Israel (...). Si los cineastas y artistas más grandes de nuestra época no son capaces de levantarse para decirlo, que sepan que la historia los juzgará”, afirmó Roy en una declaración transmitida a la AFP.

El jueves, durante la conferencia de prensa previa a la apertura del festival, el jurado fue interrogado sobre el apoyo de Alemania a Israel a pesar de su ofensiva en la Franja de Gaza, calificada de genocidio por una comisión de la ONU en 2025.

“Debemos mantenernos al margen de la política”, de la



Bad Bunny fue reconocido por Academia Puertorriqueña de la Lengua.

Benito difunde el español

Tras cuatro años como el artista más escuchado a nivel global en Spotify, obtener el primer Grammy al álbum del año por *Debí tirar más fotos*, un disco completamente en español, y de encabezar un medio tiempo del Super Bowl que ha causado una gran impresión, *Bad Bunny* puede sumar a su lista de reconocimientos uno de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española. A través de una resolu-

ción anunciada el jueves, la academia destacó de manera oficial la labor de Benito Antonio Martínez Ocasio, el nombre verdadero de *Bad Bunny*, por su “aportación excepcional a la difusión global de la lengua española”.

“Contribuyendo así a la valoración y visibilidad de una lengua que cuenta con más de 600 millones de hablantes en el mundo”, agregó.

(Agencias)



Arundhati Roy criticó la postura política del jurado. (POR ESTO!)

que “somos el contrapeso” y “lo opuesto”, contestó Wim Wenders, Palma de Oro en Cannes en 1984 con “Paris, Texas”.

“Plantearnos esta pregunta es un poco injusto”, comentó a su vez la productora Ewa Puszczynska. “Cada uno de nosotros aquí puede

tener otras preocupaciones y tomar otras decisiones”, añadió.

Roy condenó “declaraciones inadmisibles hechas por miembros del jurado del festival de cine de Berlín cuando se les pidió comentar el genocidio en Gaza”.

(AFP)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 14 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12026

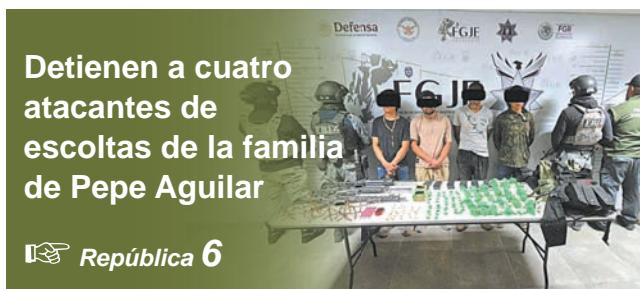
Polarización

Nuevo cierre parcial del Gobierno de EE.UU.: demócratas y republicanos NO logran acuerdo sobre el financiamiento y redadas migratorias de ICE / Impulsan nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual; garantiza más espacios para las cintas nacionales y protección ante la IA / Tragedia en Sonora: choque entre autobús y tráiler deja al menos cinco muertos y 24 heridos

República 3 y 5 / Internacional 7



LA secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que la iniciativa busca actualizar el marco normativo vigente desde 1992, ante el dominio de las plataformas digitales.- (POR ESTO!)



Detienen a cuatro atacantes de escoltas de la familia de Pepe Aguilar

República 6



Donald Trump anuncia viaje a Venezuela y elogia la relación bilateral

Internacional 8



Donovan Carrillo brilla en la final olímpica invernal de patinaje artístico

Deportes 28 y 29



LOS legisladores opositores a Trump exigen que los agentes migratorios muestren el rostro y que presenten órdenes judiciales para efectuar detenciones, requisitos que sus contrapartes rechazan. El enfrentamiento político se intensificó tras dos tiroteos mortales ocurridos en Mineápolis.- (POR ESTO!)



EL accidente ocurrió en el kilómetro 118 del tramo Sonoya-Caborca. El impacto causó severos daños en la parte frontal de la unidad de pasajeros.- (POR ESTO!)